República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

MEMORANDO

200 - 467

06 OCT 2026

Leticia, 06 OCT 2026

HORA 10:33a

DEPENDENCIA Agenda 2

2814

Señor:
JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Ciudad

Asunto: Radicación proyecto de inversión.

Cordial saludo,

De acuerdo al asunto de la referencia, remito el proyecto con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto: **MEJORAMIENTO LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.**

Rubro	Denominación del Rubro	Año	Valor	Fuentes de financiación
243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.	2026	$76.367.473	Recursos Propios-Superavit
	Valor total del proyecto			$76.367.473

Tiempo estimado de ejecución: VIGENCIA DEL AÑO 2026
Entidad Ejecutora: Gobernación del Amazonas – Secretario de Desarrollo y Asuntos Sociales
Etapa: Inversión

Atentamente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyecto: Kevin Stiven Gamez M. – P.U – SPDT
Reviso: Robin Cárdenas Paredes – Director de Infraestructura

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

MEMORANDO

06 OCT 2026

HORA: 10:33

RECIBIDO: Alejandra Z.

200 - 466

Leticia, 06 OCT 2026

PARA: PU BANCO DE PROYECTOS

DE: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

ASUNTO: Solicitud Concepto favorable para la inclusión de proyecto de adecuación a los planes operativos de la vigencia 2026.

Cordial Saludo.

Respetuosamente me permito solicitar concepto favorable para la inclusión del proyecto que se encuentra en etapa de formulación correspondiente a la **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** a los planes operativos de la vigencia 2026 adicionando recursos a las actividades relacionadas:

Proyecto	Actividad Programada	Programación Financiera	Ajuste o Adición Presupuestal	Presupuesto Definitivo	Código Rubro	Denominación Rubro
ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DE LA COMUNIDAD DE VENTURA DEL ÁREA NO MUNICIPALIZADA DE TARAPACÁ, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIAD KM 7	$3.946.388	$0	$3.946.388	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 7	$18.646.925	$0	$18.646.925	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 7	$11.405.366	$0	$11.405.366	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIDAD KM 6	$3.735.826	$0	$3.735.826	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6	$1.400.535	$0	$1.400.535	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

	REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA EN COMUNIDAD KM 6	$108.188	$0	$108.188	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO (3.000 PSI) EN COMUNIDAD KM 6	$1.756.670	$0	$1.756.670	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 6	$18.646.925	$0	$18.646.925	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 6	$11.405.366	$0	$11.405.366	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	REALIZAR ACTIVIDADES DEL PAGA	$4.800.000	$0	$4.800.000	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
	IMPREVISTOS	$515.285	$0	$515.285	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

Técnica: Teniendo en cuenta la problemática identificada y en concordancia con los lineamientos de la Gobernación del Amazonas orientados a promover el desarrollo social e integral de las familias, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y población adulta del departamento, se plantea como estrategia de mejoramiento de espacios y escenarios destinados al sano esparcimiento, la recreación y la práctica deportiva de las comunidades.

Esta estrategia adquiere especial relevancia en las comunidades rurales, resguardos y poblaciones indígenas del departamento, debido a las condiciones de aislamiento geográfico, las dificultades de acceso y las limitaciones históricas para la atención de sus necesidades relacionadas con infraestructura recreativa y deportiva. En este contexto, resulta necesario implementar soluciones que respondan a las condiciones particulares del territorio y que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida, la integración comunitaria y el adecuado aprovechamiento del tiempo libre.

En este marco, la Dirección de Infraestructura Departamental realizó el proceso de identificación y verificación de las necesidades relacionadas con la infraestructura deportiva de las comunidades pertenecientes al Resguardo Indígena Ticuna Huitoto

Kilómetros 6 - 11. Como resultado de este ejercicio, se identificó que la comunidad de San jose Km 6 y Ziora Amena Km 7, presenta una necesidad prioritaria de intervención, debido al avanzado estado de deterioro de su escenario deportivo y a las condiciones actuales que limitan su utilización por parte de la comunidad.

Actualmente, la infraestructura deportiva de la comunidad presenta deficiencias significativas en sus condiciones físicas y funcionales, asociadas principalmente a la ausencia de actividades periódicas de mantenimiento preventivo y correctivo, así como a la falta de intervenciones de reparación y adecuación. Esta situación ha generado un progresivo deterioro de los elementos que conforman el escenario, afectando su funcionalidad, seguridad y condiciones de uso.

En consecuencia, el proyecto tiene como propósito el mejoramiento las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José km 6 y Ziora Amena km 7 del departamento de Amazonas, mediante la ejecución de las obras necesarias para mejorar sus condiciones físicas, funcionales y de seguridad, de manera que pueda ser utilizado adecuadamente por la población beneficiaria y se constituya en un espacio para la práctica deportiva, la recreación, el sano esparcimiento y la integración comunitaria.

Por lo anterior, la intervención propuesta responde a una necesidad concreta de infraestructura deportiva de la comunidad San José km 6 y Ziora Amena km 7 del departamento de Amazonas, contribuyendo al cierre de brechas en materia de equipamientos recreativos y deportivos en las zonas rurales y de difícil acceso del departamento, y promoviendo condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y de integración comunitaria.

Condiciones actuales de la cancha:

Imagen No. 1 Cancha San Jose Km. 6

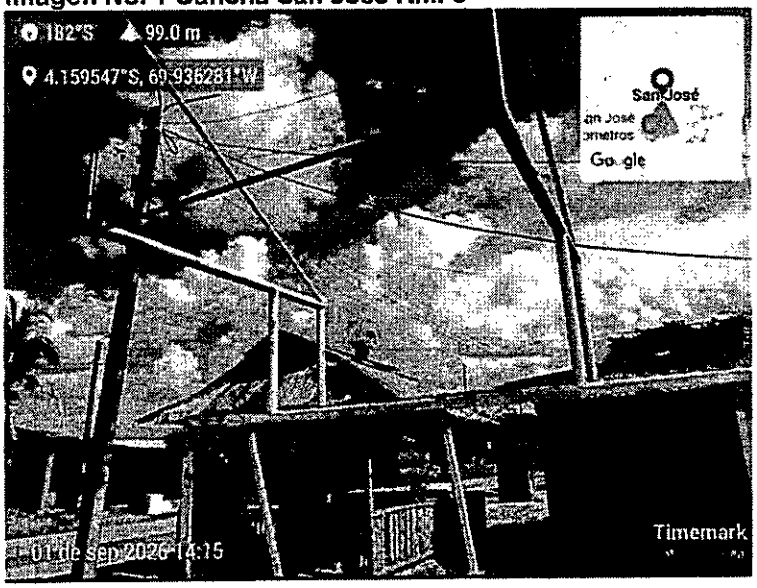


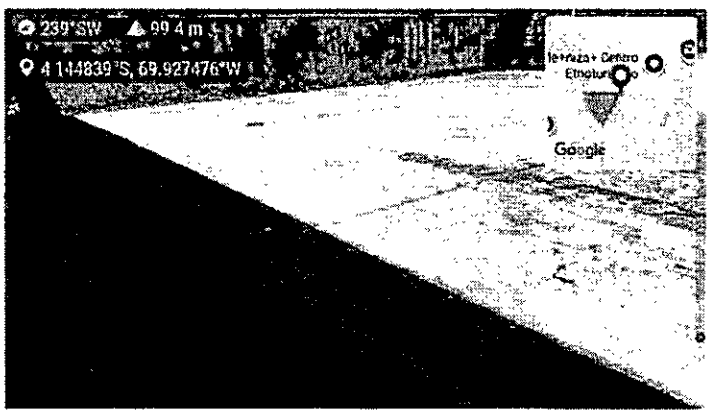
Imagen No. 2: Cancha San Jose Km. 6



Imagen No. 3: Cancha Ziora Amena Km. 7



Imagen No. 4: Cancha Ziora Amena Km. 7



Económica o financiera: Teniendo en cuenta que para dar cumplimiento a las actividades del proyecto de mejoramiento es necesario programar el presupuesto por valor total **$ 76.367.473,00**, con recursos propios provenientes del Superavit, estos recursos con afectación al presupuesto para la vigencia 2026 con cargo a los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO RUBRO: 243 - 2.3.2.43.01.010 - 114
DENOMINACIÓN RUBRO: Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.
FUENTE FINANCIACIÓN: Superávit – Recursos Propios
VALOR: $ 76.367.473,00

Jurídica: La inclusión del nuevo proyecto se encuentran sustentados en las normativas de planeación y desarrollo territorial que permiten la reprogramación de recursos para atender situaciones emergentes y cambios en las prioridades del departamento, esto con base en las disposiciones establecidas en el Manual del Banco de Programas y Proyectos Decreto 110 de 2021, en la Ley No. 152 de 1994, que establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, así como en la Ordenanza Departamental No. 013 de 2014, que expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Amazonas y sus entidades descentralizadas. En conclusión, la solicitud de inclusión de este proyecto se realizar en aras de dar cumplimiento efectivo a las metas del plan de desarrollo con la incorporación de los recursos a la actividad en las acciones programadas para la vigencia 2026.

Atentamente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Stiven Gamez M. – PE - SPDT
Reviso: Robin Cárdenas Paredes - Director de Infraestructura

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan de Desarrollo Departamental.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social.
PILAR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
CATALIZADOR	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz.
COMPONENTE	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.
PROGRAMA	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan De Desarrollo Departamental "Amazonas Para La Vida 2024-2027"
ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL:	Protección y Cuidado Integral de la Vida (Buen Vivir)
PROGRAMA:	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos para la vida.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, octubre de 2026.

JHONY FERNEY PINTO SERAFIN

Proyectó: Kevin Gamez – P.E. Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que, garantiza la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente para el proyecto de inversión denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, departamento del Amazonas, octubre 2026.

Cordialmente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA

Que en el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"** los precios unitarios corresponden al promedio de la región y son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, Departamento del Amazonas, octubre 2026.

Cordialmente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA QUE

Que el proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**. NO requiere del trámite de licenciamiento ambiental debido a la naturaleza del proyecto, según la normatividad ambiental vigente, ley 99 de 1993 y el decreto 2820 del 2010 en su artículo 3° la cual establece que *"La Licencia Ambiental, es la autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorios al paisaje; la cual sujeta al beneficiario de esta, al cumplimiento de los requisitos, términos, condiciones y obligaciones que la misma establezca en relación con la prevención, mitigación, corrección, compensación y manejo de los efectos ambientales del proyecto, obra o actividad autorizada."* por lo tanto en su (art.49 de la ley 99 de 1993) exige la obtención de la licencia ambiental para aquellas actividades que de acuerdo con la ley y los reglamentos, pueda producir deterioros grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones notorias al paisaje algunas de las cuales estén expresamente señaladas en el artículo 52. Dado lo anterior se concluye que el proyecto en cuestión **NO** requiere licenciamiento ambiental sin embargo es necesaria la elaboración del plan de manejo ambiental donde se describa el seguimiento y obtención de los permisos ambientales requeridos.

Para constancia se firma en Leticia, Amazonas en octubre 2026.

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**"; se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos de inversión del Departamento.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, Departamento del Amazonas, octubre 2026.

Cordialmente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA:

Que en el proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**". No afecta bienes de interés cultural, bienes arqueológicos o su zona de influencia

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, Departamento del Amazonas, octubre 2026.

Cordialmente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

CERTIFICA:

Que en el proyecto denominado: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS"**. No es afectado por servidumbres, redes de acueducto y alcantarillado.

Para mayor constancia se firma en el municipio de Leticia, Departamento del Amazonas, octubre 2026.

Cordialmente,

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Proyectó: Kevin Gamez – P.E.Contratista SPDT

DOCUMENTO TÉCNICO

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Amazonas para la vida

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

Octubre 2026

Tabla de contenido

Contenido

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO 3
2. MARCO LEGAL 3
3. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA 6
4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN EXISTENTE 6
Magnitud actual del problema 10
5. OBJETIVOS 11
5.1 Objetivo General 12
5.2 Objetivos Específicos 12
5.3 Medios 12
6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES 13
7. POBLACIÓN 14
8. LOCALIZACIÓN 15
Localización Específica del Proyecto 15
9. ESTUDIO DE NECESIDADES 17
10. ANÁLISIS DE RIESGOS 18
11. CADENA DE VALOR 19
12. RESUMEN DE LA ALTERNATIVA DE SELECCIÓN 21
ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA 21
13. DURACION DEL PROYECTO 23
14. PLAZO DEL PROYECTO Y COSTOS 23
15. EVALUACIÓN ECONÓMICA 23
16. FUENTES DE FINANCIACIÓN 24
17. INDICADORES 24
INDICADORES DE PRODUCTO 24

1. DATOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Tabla No 1: Síntesis del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO:	MEJORAMIENTO LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.
FECHA DE PRESENTACIÓN:	Octubre 2026
VALOR DEL PROYECTO:	SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE $ 76.367.473,00
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7.
FASE DEL PROYECTO:	Fase 3
INTERVENTORÍA:	NO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	2026

Fuente: Elaboración propia, 2026

2. MARCO LEGAL

El proyecto denominado "Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José km 6 y Ziora Amena km 7 del departamento de Amazonas." se fundamenta en el marco constitucional, legal y reglamentario colombiano relacionado con la garantía del derecho al deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, así como con las competencias de las entidades territoriales para promover, conservar y mantener la infraestructura destinada a estas actividades. La intervención propuesta busca recuperar las condiciones físicas y funcionales de dos escenarios deportivos existentes, de manera que puedan ser utilizados por la comunidad bajo condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y comodidad.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 52, establece que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas y constituyen una parte importante de la educación y del desarrollo integral. Asimismo, reconoce el derecho de todas las personas a la recreación y al aprovechamiento del tiempo libre y dispone que el deporte y la recreación constituyen gasto público social. En este sentido, el mantenimiento y mejoramiento de escenarios deportivos comunitarios constituye una acción orientada a garantizar condiciones adecuadas para el ejercicio de estos derechos y al fortalecimiento de espacios destinados a la integración y bienestar de la población.

De manera complementaria, la Ley 181 de 1995, por medio de la cual se dictan disposiciones para

el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física y se crea el Sistema Nacional del Deporte, constituye uno de los principales referentes normativos del proyecto. Esta ley establece responsabilidades relacionadas con la promoción de la práctica deportiva y recreativa y con la disposición de espacios e infraestructura apropiada para su desarrollo. En particular, el artículo 70 establece responsabilidades de las entidades territoriales frente a la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, aspecto directamente relacionado con la intervención de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de Km 6 y Km 7.

Por su parte, la Ley 152 de 1994, correspondiente a la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, establece los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo de las entidades territoriales. En consecuencia, la formulación del presente proyecto deberá guardar correspondencia con los instrumentos de planeación territorial vigentes, particularmente con aquellos programas, objetivos y metas relacionados con el deporte, la recreación, el mejoramiento de la infraestructura comunitaria y la generación de condiciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de la población. La intervención deberá, por tanto, encontrarse articulada con las prioridades de inversión pública definidas por la entidad territorial responsable.

En materia de competencias y asignación de recursos, se tendrá en consideración la Ley 715 de 2001, mediante la cual se establecen normas orgánicas en materia de recursos y competencias de las entidades territoriales. Esta disposición resulta relevante para determinar la responsabilidad institucional sobre la infraestructura deportiva objeto de intervención y la procedencia de los recursos públicos destinados a su mantenimiento y mejoramiento. La entidad formuladora y ejecutora deberá verificar, de acuerdo con su naturaleza jurídica y territorial, que cuenta con las competencias correspondientes para adelantar la inversión y garantizar posteriormente la sostenibilidad y conservación de los escenarios intervenidos.

Desde la perspectiva de la planeación de la inversión pública, el proyecto deberá observar las disposiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, particularmente aquellas relacionadas con la formulación, estructuración, viabilidad y ejecución de proyectos de inversión pública. En este contexto, la intervención deberá sustentarse en la identificación de una situación negativa existente, representada por el deterioro de las condiciones físicas y funcionales de las dos canchas, y deberá demostrar la relación lógica entre el problema identificado, los objetivos, las actividades propuestas, los productos y los resultados esperados.

En relación con la ejecución de las actividades previstas, serán aplicables las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública. En caso de que el proyecto sea ejecutado mediante contratación estatal, la entidad responsable deberá garantizar los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva y planeación, así como la adecuada definición del alcance técnico de las actividades de mantenimiento, las cantidades de obra, las especificaciones técnicas, el presupuesto y las obligaciones del contratista.

En materia técnica, deberá considerarse la Ley 400 de 1997, mediante la cual se adoptan normas sobre construcciones sismorresistentes, así como el reglamento técnico que resulte aplicable de acuerdo con las características y alcance de las intervenciones. Esta consideración adquiere especial importancia debido a que el diagnóstico preliminar evidencia la presencia de fisuras mayores en las superficies de las canchas y deterioro en las graderías. Por lo anterior, antes de ejecutar las actividades deberá realizarse una valoración técnica que permita establecer si los daños corresponden a deterioros superficiales susceptibles de mantenimiento o si existe alguna condición que pueda comprometer elementos estructurales y requiera estudios, diseños o intervenciones especializadas.

De igual manera, el proyecto deberá observar las disposiciones relacionadas con la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad, particularmente las establecidas en la Ley 361 de 1997 y la Ley 1618 de 2013. En la medida en que el alcance técnico y presupuestal de la intervención lo permita, las actividades de mantenimiento deberán procurar que los escenarios deportivos y sus áreas de acceso puedan ser utilizados de manera segura y adecuada por los diferentes grupos poblacionales, evitando la generación o permanencia de barreras físicas que limiten el acceso a las instalaciones deportivas.

Durante la ejecución de las actividades de mantenimiento también deberán observarse las disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo, especialmente las establecidas en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. El contratista deberá identificar los peligros asociados a las actividades que se desarrollen en las canchas, graderías y cerramientos, implementar las medidas de prevención correspondientes y garantizar las condiciones de seguridad para los trabajadores y para la comunidad. Esto implica, entre otros aspectos, la adecuada señalización y delimitación de las áreas de trabajo, el control de acceso durante la ejecución de las actividades y la utilización de los elementos de protección personal que resulten necesarios.

En materia ambiental, el proyecto deberá observar los principios y disposiciones establecidos en la Ley 99 de 1993 y en el Decreto 1076 de 2015, relacionados con la prevención, manejo y control de los impactos ambientales derivados de las actividades de intervención. Aunque se trata de un proyecto de mantenimiento de infraestructura deportiva existente y no de la construcción de un nuevo escenario, las actividades podrán generar residuos, emisiones de material particulado, ruido, residuos de materiales de construcción, pinturas, empaques y otros elementos que deberán manejarse de manera adecuada para prevenir afectaciones al entorno.

Particularmente, cuando como consecuencia de las actividades de reparación, demolición o sustitución de elementos se generen residuos de construcción y demolición (RCD), deberá darse cumplimiento a las disposiciones ambientales aplicables a su gestión integral, entre ellas la Resolución 472 de 2017, modificada por la Resolución 1257 de 2021. En consecuencia, el contratista deberá implementar las medidas necesarias para la separación, almacenamiento temporal, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos generados durante las actividades de mantenimiento, evitando su disposición inadecuada en las áreas comunitarias o en espacios naturales cercanos.

Finalmente, la ejecución del proyecto deberá desarrollarse bajo los principios de planeación, sostenibilidad, eficiencia en el uso de los recursos públicos, seguridad de los usuarios, protección ambiental y beneficio colectivo, procurando que las intervenciones realizadas sobre las canchas de microfútbol de las comunidades de Km 6 y Km 7 no se limiten a solucionar los deterioros actualmente identificados, sino que contribuyan a prolongar la vida útil de la infraestructura y mejorar sus condiciones de utilización por parte de la comunidad. Para ello, previo al inicio de las obras deberá realizarse la correspondiente verificación técnica de las condiciones actuales de las superficies, cerramientos y graderías, así como la definición precisa de las actividades, cantidades y especificaciones requeridas para garantizar que la inversión responda efectivamente a las necesidades identificadas.

3. ARTICULACIÓN CON LA POLÍTICA PÚBLICA

A continuación, se presenta la contribución del proyecto al cumplimiento de la política pública nacional, departamental y municipal establecida en los planes de desarrollo y su gestión institucional:

Tabla Nº2. Articulación con Planes de Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL	
NOMBRE:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
TRANSFORMACIÓN	2. Seguridad humana y justicia social.
PILAR	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida.
CATALIZADOR	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz.
COMPONENTE	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física.
PROGRAMA	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz.
PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	
NOMBRE:	Plan De Desarrollo Departamental "Amazonas Para La Vida 2024-2027"
ESTRATEGIA DEPARTAMENTAL:	Protección y Cuidado Integral de la Vida (Buen Vivir)
PROGRAMA:	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos para la vida.

Fuente: Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Departamental y Plan de Desarrollo Municipal. Elaboración Propia, 2026.

4. ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y SITUACIÓN EXISTENTE

Las áreas objeto de intervención del presente proyecto se encuentran localizadas al interior del Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 - 11, territorio colectivo en el que se desarrollan dinámicas comunitarias, culturales, sociales y deportivas propias de la población indígena asentada

en este sector. Puntualmente, el proyecto contempla la intervención de la infraestructura deportiva existente en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, donde se encuentran ubicadas las dos canchas de microfútbol objeto de las actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De acuerdo con la información correspondiente al censo poblacional realizado en el año 2023, la comunidad de San José Km 6 cuenta con una población de 1.114 habitantes, mientras que la comunidad de Ziora Amena Km 7 cuenta con 386 habitantes, para un total de 1.500 habitantes potencialmente vinculados al área de influencia directa del proyecto. Esta población constituye el principal grupo beneficiario de las intervenciones previstas, teniendo en cuenta que las canchas de microfútbol representan espacios destinados al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria.

Actualmente, las dos canchas de microfútbol presentan condiciones de deterioro que afectan su funcionalidad y limitan el adecuado desarrollo de las actividades deportivas y recreativas. Durante la identificación de las necesidades de intervención se evidenció que las superficies de juego presentan fisuras de consideración, situación que afecta las condiciones físicas de las áreas destinadas a la práctica deportiva y puede generar riesgos para los usuarios durante el desarrollo de las actividades. La existencia de estas afectaciones evidencia la necesidad de realizar intervenciones de mantenimiento y recuperación que permitan restablecer las condiciones apropiadas de las superficies.

De igual manera, se identifican deficiencias en los elementos de cerramiento de las canchas, asociados al deterioro de la infraestructura existente. El cerramiento cumple una función importante dentro del escenario deportivo, debido a que permite delimitar el área de juego, contribuir a la protección de los usuarios y facilitar el adecuado funcionamiento del espacio. Su deterioro disminuye las condiciones de seguridad y funcionalidad de las instalaciones, por lo que requiere actividades de mantenimiento y recuperación.

Otra de las situaciones identificadas corresponde al deterioro de las graderías, las cuales presentan condiciones que afectan su funcionalidad y comodidad para las personas que acompañan o participan indirectamente en las actividades deportivas. La conservación de estos elementos resulta necesaria para garantizar que el escenario pueda ser utilizado de manera integral por deportistas, espectadores y demás miembros de la comunidad, especialmente durante actividades deportivas de carácter comunitario.

Adicionalmente, se observa la ausencia o deterioro de la demarcación de las superficies de juego, lo que dificulta la identificación de las áreas y límites correspondientes a la cancha de microfútbol. La demarcación constituye un elemento funcional del escenario deportivo, puesto que permite organizar y delimitar el espacio destinado al desarrollo de las actividades y facilita su utilización conforme a las características propias de esta disciplina deportiva.

Las condiciones descritas evidencian un proceso de deterioro físico y funcional de la infraestructura deportiva existente, asociado principalmente a la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento y conservación. Esta situación limita el aprovechamiento adecuado de las canchas por parte de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 y puede generar una

disminución progresiva de las condiciones de seguridad, funcionalidad y comodidad de los escenarios si no se realizan oportunamente las intervenciones requeridas.

La problemática adquiere especial relevancia considerando la población localizada en el área de influencia directa del proyecto. Los 1.500 habitantes registrados en el censo poblacional de 2023 representan una población potencialmente beneficiaria de la recuperación de estos espacios, teniendo en cuenta que los escenarios deportivos comunitarios cumplen una función que trasciende la práctica del microfútbol, al constituirse en espacios para la recreación, la integración social, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

En este contexto, la situación identificada no corresponde a la inexistencia de infraestructura deportiva, sino al deterioro de dos escenarios existentes y a la consecuente disminución de sus condiciones de uso. Por esta razón, la alternativa planteada se orienta al mantenimiento y mejoramiento de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, mediante la intervención de sus principales elementos deteriorados: superficies de juego, cerramientos, graderías y demarcación deportiva.

La técnica propuesta para la identificación de problemas proviene de la Metodología de Marco Lógico (MML) y se denomina árbol de problemas. Esta técnica permitió organizar la información haciendo uso de un modelo de relaciones causales que adopta la forma de árbol. Es decir, es una representación gráfica que permitió identificar y organizar las causas y efectos del problema, presentando una síntesis de las principales variables que intervinieron en la situación problemática. El proyecto nace de la intención de solucionar una situación con efectos negativos en la población o de aprovechar una oportunidad ofrecida por las condiciones presentes en un contexto particular, es decir de intervenir el problema central para transformarlo.

Definiendo el **Problema Central** el cual corresponde a las *"Deterioro de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas."*, se hace más fácil identificar las **Causas** que provocan dicha situación de manera directa e indirectamente.

Problema Central:

- **Deterioro de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Zióra Amena Km 7 del departamento de Amazonas.**

A nivel de **Causas Directas** se plantean en hechos concretos que generan el problema central, estas serán intervenidas en la alternativa de solución:

Causa directa:

- Deterioro de las superficies de juego, los elementos de cerramiento y la demarcación deportiva.

Por otro lado, a continuación, se relacionan las **Causas Indirectas** las cuales son acciones o hechos que dan origen a las causas directas:

Causas Indirectas:

- Presencia de fisuras, desniveles y agrietamientos en el suelo.
- Falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos del cerramiento.
- Dificultad para identificar adecuadamente las zonas y límites del campo de juego.

Finalmente se identificaron los efectos generados por el problema:

Efectos directos:

- Disminución de las condiciones de seguridad, funcionalidad y comodidad de los escenarios deportivos.

Efectos Indirectos:

- Desincentivo de la práctica regular de actividades físicas y deportivas.
- Disminución de las oportunidades para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria.

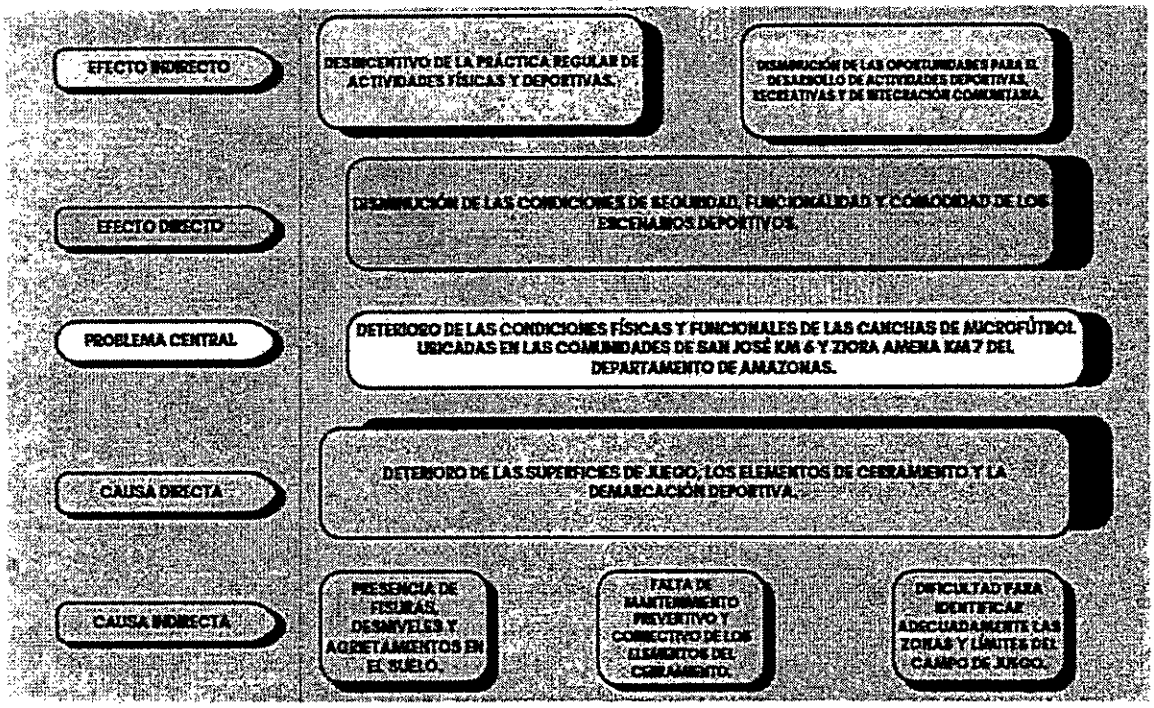
Las consecuencias que genera la situación negativa identificada como problema central se le denominan **Efectos Directos**. Se registraron los efectos que se encontraban directamente asociados al problema y que se ubican en el nivel superior.

Los **Efectos Indirectos** que se relacionan en el árbol de problemas corresponden a situaciones negativas generadas por los efectos directos. Se ubicaron en el nivel superior a los efectos directos.

Cabe resaltar que antes de ejemplificar el proceso de identificación de la problemática se realizó una breve reseña del caso, el cual sirvió de referencia en el desarrollo de la identificación de las situaciones problemáticas. Hecha la delimitación del ámbito de análisis, en la siguiente ilustración se presenta el árbol de problemas luego de haber realizado la recolección y organización de la información alrededor del tema propuesto para un contexto geográfico específico.

En la Ilustración 1 se observa la ubicación exacta de cada nivel de causas y problema central dentro del árbol de problemas:

Ilustración N° 1: Árbol de Problemas
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración Propia, Marco Lógico, 2026.

Magnitud actual del problema

La magnitud del problema se encuentra determinada por el deterioro de la infraestructura deportiva existente en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, pertenecientes al Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11, donde se identifican condiciones físicas y funcionales que limitan el adecuado aprovechamiento de las canchas de microfútbol como espacios destinados a la práctica deportiva, la recreación y la integración comunitaria.

El proyecto contempla la intervención de dos canchas de microfútbol, correspondientes a una cancha localizada en la comunidad de San José Km 6 y una cancha ubicada en la comunidad de Ziora Amena Km 7. En ambas infraestructuras se han identificado afectaciones relacionadas con el deterioro de las superficies de juego, la presencia de fisuras mayores en el suelo, deterioro de los elementos de cerramiento, afectaciones en las graderías y ausencia o deterioro de la demarcación de las áreas de juego. Estas condiciones inciden directamente sobre la funcionalidad de los escenarios y sobre las condiciones de seguridad y comodidad requeridas para su utilización.

Desde el punto de vista poblacional, la magnitud de la situación adquiere especial relevancia debido a que las dos comunidades cuentan, de acuerdo con el censo poblacional de 2023, con una población conjunta de 1.500 habitantes. La comunidad de San José Km 6 registra 1.114 habitantes, mientras que Ziora Amena Km 7 registra 386 habitantes. Por lo tanto, la infraestructura objeto de

intervención se encuentra asociada a una población potencial beneficiaria de aproximadamente 1.500 personas, sin perjuicio de que el uso de los escenarios pueda extenderse a población de comunidades cercanas en el marco de actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

En términos de infraestructura, el problema representa una afectación del 100 % de los escenarios deportivos incluidos dentro del alcance del proyecto, dado que se requiere intervenir las 2 de 2 canchas de microfútbol identificadas en las comunidades objeto de intervención. Esto evidencia que la problemática no se concentra en un elemento aislado del escenario, sino que comprende diferentes componentes necesarios para su adecuado funcionamiento: superficie deportiva, cerramiento, graderías y demarcación.

La magnitud también puede analizarse desde la perspectiva de la prestación del servicio asociado a la infraestructura deportiva. Actualmente, aunque las comunidades disponen de escenarios construidos para la práctica del microfútbol, las condiciones de deterioro identificadas reducen su capacidad para prestar adecuadamente el servicio esperado. La presencia de fisuras mayores, el deterioro del cerramiento y las graderías, así como la falta de demarcación, constituyen factores que afectan el uso seguro y funcional de las instalaciones y pueden contribuir a su deterioro progresivo si no se implementan acciones de mantenimiento correctivo.

En este sentido, la situación problemática puede expresarse cuantitativamente mediante los siguientes indicadores de línea base: 2 escenarios deportivos con necesidades de intervención, equivalentes al 100 % de las canchas contempladas en el proyecto; 1.500 habitantes pertenecientes a las comunidades directamente relacionadas con los escenarios; y 4 componentes principales de infraestructura con necesidades de mantenimiento, correspondientes a superficie de juego, cerramiento, graderías y demarcación deportiva.

Por consiguiente, la magnitud del problema justifica la intervención de los dos escenarios deportivos existentes, no mediante la construcción de nueva infraestructura, sino mediante la recuperación y mantenimiento de los espacios actualmente disponibles. La intervención permitirá atender las condiciones de deterioro identificadas, recuperar la funcionalidad de las canchas y mejorar las condiciones para su utilización por parte de la población de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, contribuyendo al aprovechamiento de la infraestructura deportiva existente dentro del Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11.

Indicador de magnitud:

4301004 servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva.

$$\frac{\#\ de\ infraestructuras\ deportiva\ intervenidas}{\#\ de\ infraestructuras\ a\ intervenir}\ x\ 100$$

5. OBJETIVOS

Una vez definida la situación actual, donde se identifica la problemática, sus causas y sus efectos, se plantea el escenario de la situación futura o deseada a lograr a partir de la ejecución del proyecto,

para lo que se realiza la identificación de los objetivos que implica pensar en la situación ideal o deseada, ajustados también a la alternativa de solución seleccionada, es decir, la versión positiva del árbol de problemas. La técnica aplicable del árbol de objetivos es una versión de lo que se esperará que suceda bajo las siguientes consideraciones:

1. El problema principal del árbol de problemas se convertirá en el objetivo general.
2. Las causas directas e indirectas serán los medios u objetivos específicos.
3. Los efectos directos e indirectos se convertirán en fines.

En el momento de plantear el Objetivo General, se tuvo en cuenta que debió ser claro, medible, alcanzable y consistente con el proyecto que se está formulando. Es útil recordar que al momento que se realizó la descripción del problema se definió un (1) indicador que daba cuenta de su magnitud, denominado indicador de línea de base. Acá se retoma dicho indicador y luego de verificar que cumplieran ciertos criterios, se seleccionó como referente para medir el cumplimiento del objetivo general a la hora de finalizar el proyecto. Es decir, para medir el resultado esperado con su ejecución.

Cada una de las causas del árbol de problemas se expresó en forma positiva convirtiéndose en un "Medio" que permite contrarrestar los factores negativos identificados, alcanzar el objetivo general y contribuir a la solución del problema. Se tuvo en cuenta la transformación en positivo tanto de las causas directas como las indirectas, resaltando que las causas directas se convirtieron en objetivos específicos del proyecto y pasarán a formar parte de su cadena de valor. De igual forma tanto los efectos directos como los indirectos se convirtieron en positivo como se ilustra a continuación en el árbol de objetivos:

5.1 Objetivo General

- **Mejorar las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas.**

5.2 Objetivos Específicos

- Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva.

5.3 Medios

- Realizar mantenimiento correctivo y preventivo de las superficies.
- Reparar y/o recuperar los elementos deteriorados del cerramiento.
- Mejorar la identificación y delimitación de las zonas de juego.

En síntesis, la relación de las "Causas", hace evidente que el objetivo general **"Mejorar las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas"** se alcanzará SI y solo SI, se da cumplimiento al objetivo específico planteados.

Fin directo

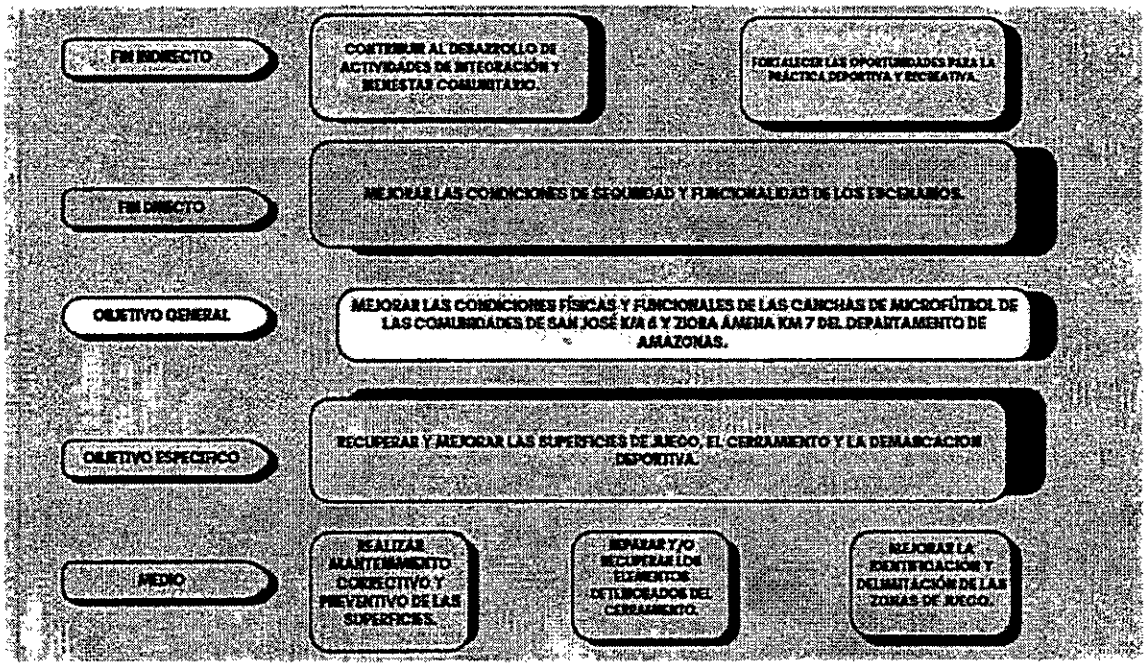
- Mejorar las condiciones de seguridad y funcionalidad de los escenarios.

Fin indirecto

- Contribuir al desarrollo de actividades de integración y bienestar comunitario.
- Fortalecer las oportunidades para la práctica deportiva y recreativa.

Ilustración N° 2: Árbol de Objetivos

Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración Propia, Marco Lógico, 2026

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

El Proyecto de Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas, involucra a actores clave como la Gobernación del Amazonas y los habitantes de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7. La cooperación entre ellos es fundamental para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante la adecuación de los escenarios deportivos.

La Gobernación del Amazonas, como entidad cooperante, tiene a su cargo la gestión y promoción de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del departamento, mediante la formulación, gestión y ejecución de proyectos de inversión pública que respondan a las necesidades identificadas en el territorio. En el marco del presente proyecto, su

participación se orienta a gestionar los recursos y adelantar las actuaciones administrativas, técnicas y contractuales necesarias para realizar el mantenimiento y mejoramiento de las dos canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

Por su parte, las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, en calidad de beneficiarias, constituyen el actor directamente relacionado con el uso y aprovechamiento de la infraestructura objeto de intervención. Su participación se encuentra asociada al reconocimiento de las necesidades existentes, al uso adecuado de los escenarios deportivos y al acompañamiento comunitario de las actividades que se desarrollen en el marco del proyecto. De igual manera, la comunidad podrá participar en los mecanismos de seguimiento, control social y veeduría ciudadana que correspondan, contribuyendo a la transparencia y adecuada ejecución de los recursos públicos destinados a la intervención.

La participación coordinada entre la entidad cooperante y las comunidades beneficiarias constituye un elemento fundamental para la sostenibilidad de la intervención. Mientras la Gobernación del Amazonas gestiona y ejecuta las acciones necesarias para la recuperación de la infraestructura, las comunidades, como principales usuarias de los escenarios, tienen un papel relevante en su adecuado uso, cuidado y conservación posterior. De esta manera, se busca que los beneficios derivados de la inversión pública se mantengan en el tiempo y que las canchas continúen prestando el servicio para el cual fueron destinadas.

En el siguiente cuadro de análisis de involucrados se identifica el tipo de participación y reacciones que pueden provocar los actores en el desarrollo del proyecto y la intervención de los diferentes niveles del gobierno:

Tabla 3 Análisis de Involucrados

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS			
ACTOR	INTERESES O EXPECTATIVAS	POSICIÓN	TIPO DE CONTRIBUCIÓN
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS	Promover y gestionar proyectos de inversión pública orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades del departamento.	COOPERANTE	Brindar apoyo técnico, administrativo y financiero para la formulación, gestión y ejecución del proyecto.
POBLACIÓN KM 6 Y 7	Contar con escenarios deportivos en condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y uso, que permitan desarrollar actividades de microfútbol, recreación, aprovechamiento del tiempo libre e integración comunitaria.	BENEFICIARIO	Participar en el acompañamiento y seguimiento comunitario del proyecto.

Fuente: Elaboración propia, Marco Lógico, 2026

7. POBLACIÓN

La identificación de los beneficiarios es un aspecto central de la formulación ya que finalmente son

los beneficiarios los que consumen o usan los bienes y/o servicios generados por el proyecto.

[redacted]

A continuación, se relaciona la caracterización de la población objetivo, la cual corresponde principalmente a establecer la población objetivo.

POBLACIÓN AFECTADA	1.500	⇒	***POBLACIÓN OBJETIVO***
			Línea base de PEI
			2024 - 2027 **1.500**

Esta cifra poblacional corresponde exclusivamente a la población de las comunidades descritas, área sobre la cual se delimita el alcance del presente proyecto.

8. LOCALIZACIÓN

Departamento del Amazonas, municipio de Leticia, Amazonas.

Ilustración 3. Localización del departamento del Amazonas.



Fuente: https://www.colombia-sa.com/cgi-sys/suspendedpage.cgi

Localización Específica del Proyecto

El proyecto "Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de

las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas" se encuentra localizado en el departamento de Amazonas, dentro del territorio colectivo del Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11. La intervención se desarrollará específicamente sobre infraestructura deportiva existente ubicada en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, donde se encuentran las dos canchas de microfútbol objeto del proyecto.

El Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11 constituye el ámbito territorial general en el que se localizan las áreas de intervención. Dentro de este territorio se encuentran diferentes comunidades indígenas que desarrollan actividades sociales, culturales, recreativas y deportivas, para las cuales los escenarios comunitarios representan espacios de encuentro y participación. En este contexto, las canchas de microfútbol objeto del proyecto cumplen una función como espacios destinados principalmente a la práctica deportiva y al aprovechamiento del tiempo libre.

La primera intervención se realizará en la comunidad de San José Km 6, donde se encuentra una de las canchas de microfútbol contempladas en el proyecto. De acuerdo con el censo poblacional de 2023, esta comunidad cuenta con 1.114 habitantes, quienes constituyen la población directamente relacionada con el escenario deportivo. La infraestructura presenta deterioro en diferentes componentes, particularmente en la superficie de juego, el cerramiento, las graderías y la demarcación, por lo que se requiere la ejecución de actividades de mantenimiento y recuperación.

La segunda intervención corresponde a la comunidad de Ziora Amena Km 7, donde se localiza la otra cancha de microfútbol objeto del proyecto. Según el mismo censo poblacional de 2023, esta comunidad cuenta con 386 habitantes. Al igual que en San José Km 6, el escenario deportivo presenta condiciones de deterioro que afectan su funcionalidad y requieren acciones de mantenimiento orientadas a recuperar las condiciones físicas y adecuar sus elementos para facilitar su utilización por parte de la comunidad.

En términos poblacionales, las dos áreas de intervención se encuentran asociadas a una población total de 1.500 habitantes, correspondiente a la suma de los habitantes registrados en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7. Esta población constituye la referencia para dimensionar el alcance social de la intervención, teniendo en cuenta que las canchas representan espacios comunitarios destinados al desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración.

La localización de las intervenciones responde a la existencia de infraestructura deportiva previamente construida, por lo cual el proyecto no contempla la construcción de nuevos escenarios, sino la recuperación y mantenimiento de los espacios existentes. Esta condición permite orientar la inversión hacia la conservación, optimización y prolongación de la vida útil de la infraestructura disponible, atendiendo las necesidades específicas identificadas en cada comunidad.

9. ESTUDIO DE NECESIDADES

El presente estudio de necesidades se desarrolla en el marco del proyecto "Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas", localizado en el Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 - 11, en el departamento del Amazonas. La necesidad identificada se relaciona con el deterioro de dos escenarios deportivos existentes y con las condiciones actuales que limitan su adecuado funcionamiento para la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

De acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), la identificación de un proyecto de inversión debe partir del análisis de la situación actual, la población afectada, la zona en la que se presenta la problemática y la necesidad que se pretende atender. La MGA permite estructurar esta información para establecer posteriormente la alternativa de solución y su cadena de valor.

En este caso, la necesidad no se encuentra asociada a la inexistencia de escenarios deportivos, sino al deterioro de la infraestructura deportiva actualmente disponible. Las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 cuentan con una cancha de microfútbol cada una; sin embargo, las condiciones físicas observadas en estos escenarios afectan su funcionalidad y disminuyen las condiciones adecuadas para su utilización por parte de la población.

Tabla 4 Estudio de necesidades

ALTERNATIVA 1. MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7.	
ESTUDIO DE NECESIDADES	
BIEN O SERVICIO	Mantenimiento a la infraestructura deportiva
MEDIDO A TRAVÉS DE	Número
Descripción	Intervención y mantenimiento de la infraestructura deportiva existente.
Descripción de la demanda	La descripción de la demanda corresponde al número de infraestructuras deportivas que requieren intervención en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11.
Descripción de la oferta	La descripción de la oferta corresponde al número infraestructuras deportivas a intervenir en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11.

Fuente: Elaboración propia, Marco Lógico, 2026

La tabla muestra que, el estudio de necesidades partió del año histórico inicial 2020, donde la "oferta" corresponde al número infraestructuras deportivas a intervenir en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11. Por otro lado, la "demanda" corresponde al número de infraestructuras deportivas que requieren intervención en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11.

Tabla 5 Estimación del déficit en la prestación de servicios

BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA DEL BIEN O SERVICIO		NÚMERO		
	Número				
	TIPO DE ANÁLISIS	AÑO	DEMANDA	OFERTA	DÉFICIT
SITUACIÓN SIN PROYECTO	AÑO HISTÓRICO	2020	5	0	-5
		2021	5	0	-5
		2022	5	0	-5
		2023	5	0	-5
		2024	5	0	-5
		2025	5	0	-5
		2026	5	2	-3
		2027	3	0	-3
		2028	3	0	-3
		2029	3	0	-3
		2030	3	0	-3

Fuente: Elaboración propia, Marco Lógico, 2026

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Los riesgos son eventos inciertos que pueden llegar a suceder en el futuro, dentro del horizonte de ejecución del proyecto y representaran efectos de diferente magnitud en uno o más de sus objetivos. En la siguiente tabla se presentan eventos o situaciones inciertas identificadas como riesgos que, en caso de presentarse, pueden tener un impacto negativo en uno o alguno de los objetivos planteados en las diferentes fases del proyecto; por tal motivo se realiza.

Este proceso de identificación y análisis tiene como finalidad, disminuir sus efectos a través de medidas de mitigación que mantengan estos riesgos bajo control durante el desarrollo del proyecto.

Tabla 6 Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1. Propósito (Objetivo general)	De costos	Variaciones abruptas en los costos de insumos, mano de obra y capital humano podrían afectar o desfinanciar el desarrollo del proyecto	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Posibilidad de desfinanciamiento del proyecto	Realizar análisis de mercado y hacer seguimiento a ítems críticos como podrían ser transporte y materiales.

2. Componente (Producto	De calendario	Retrasos en la ejecución de las obras planteadas	**Probabilidad: 3. Moderado** **Impacto:** 3. Moderado	Afectación directa dentro de la planeación del proyecto	Seguimiento cercano al cronograma planteado y programado
3. Actividades y/o entregables	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	Entregable: Actividades de Demolición, Limpieza, Descapote y Nivelación. Riesgo: Condiciones ambientales adversas y no pronosticadas.	**Probabilidad: 3.** Moderado **Impacto:** 4. Mayor	Retrasos en el desarrollo de las obras de intervención del sistema llevando a generar prórrogas al proyecto	Realizar seguimiento constante al cronograma planteado

Fuente: Elaboración propia MGA, Marco Lógico, 2026

11. CADENA DE VALOR

La cadena de valor es la relación secuencial y lógica entre insumos, actividades, productos y resultados en la que se añade valor a lo largo del proceso de transformación total, como se muestra a continuación:

- Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva. 4301004

Tabla 7 Cadena de valor del proyecto

CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto MGA	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos para la vida.	Mejorar las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas.	**Objetivo específico:** Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva.	**Producto 1:** Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	Infraestructura deportiva intervenida	Número	2	REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIAD KM 7 REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 7 REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 7

							REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DE PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO (3.000 PSI) EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 6
							REALIZAR ACTIVIDADES DEL PAGA
							IMPREVISTOS

Fuente: Elaboración propia, Marco Lógico, 2026

12. RESUMEN DE LA ALTERNATIVA DE SELECCIÓN

El proyecto "Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas" tiene como propósito mejorar las condiciones de uso, seguridad y funcionalidad de dos escenarios deportivos existentes ubicados en el Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11, departamento del Amazonas, mediante la intervención de sus principales elementos deteriorados. Actualmente, las canchas presentan afectaciones en las superficies de juego, cerramientos perimetrales y demarcación, situación que limita su adecuado aprovechamiento para actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria. La intervención contempla la reparación de fisuras y recuperación de las superficies, mantenimiento y/o reposición de los cerramientos y demarcación reglamentaria de las áreas de juego, beneficiando potencialmente a una población de referencia de 1.500 habitantes, correspondiente a 1.114 habitantes de San José Km 6 y 386 habitantes de Ziora Amena Km 7, y contribuyendo al fortalecimiento de espacios comunitarios adecuados para la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración social.

ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada corresponde al mejoramiento y mantenimiento de las condiciones físicas y funcionales de las dos canchas de microfútbol existentes en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, ubicadas en el Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11, departamento del Amazonas. Esta alternativa se fundamenta en que los escenarios deportivos actualmente se encuentran construidos y prestan el servicio a la comunidad, pero presentan condiciones de deterioro que afectan su funcionalidad, seguridad y adecuado aprovechamiento. Por lo anterior, se plantea intervenir la infraestructura existente, priorizando la recuperación de los elementos que presentan mayor afectación, en lugar de considerar la construcción de nuevos escenarios deportivos.

Desde el punto de vista técnico, la intervención contempla inicialmente la evaluación y preparación de las superficies de juego, incluyendo la identificación y reparación de fisuras, grietas y demás deterioros que puedan afectar la estabilidad, seguridad y condiciones de uso de las canchas. Las actividades deberán ejecutarse mediante procedimientos y materiales técnicamente apropiados para el tipo de superficie existente, procurando garantizar una terminación uniforme, resistente y adecuada para la práctica del microfútbol. Previamente a las intervenciones se deberá realizar la limpieza, preparación y acondicionamiento de las áreas, así como la verificación de las condiciones físicas que puedan incidir en la ejecución de las obras.

De manera complementaria, se contempla el mantenimiento y recuperación de los cerramientos perimetrales, considerando que estos presentan deterioro y requieren acciones de reparación, reposición o ajuste de los elementos que se encuentren afectados. La intervención deberá garantizar la estabilidad del cerramiento y su adecuada función como elemento de protección y delimitación del escenario deportivo. Para ello, se deberán revisar los elementos estructurales y de fijación, identificando aquellos que requieran reparación o sustitución, de acuerdo con las condiciones encontradas durante la inspección técnica.

Otro componente fundamental corresponde a la recuperación de la demarcación de las canchas de microfútbol, debido a la ausencia o deterioro de las líneas que permiten identificar las diferentes áreas reglamentarias de juego. La demarcación deberá realizarse sobre una superficie previamente acondicionada, utilizando materiales apropiados para exteriores y procurando que las líneas sean uniformes, visibles y resistentes a las condiciones de uso y exposición ambiental propias de la zona.

La ejecución de la alternativa deberá desarrollarse mediante una secuencia técnica de intervención que permita optimizar los recursos disponibles y reducir las afectaciones sobre el uso comunitario de los escenarios. De manera general, se contempla la inspección y diagnóstico inicial, limpieza y preparación de las áreas, ejecución de reparaciones en las superficies, intervención de cerramientos y graderías, recuperación de acabados y demarcación de las canchas, y finalmente las actividades de limpieza, verificación y entrega de los escenarios. La programación de los trabajos deberá considerar las condiciones climáticas y logísticas propias del departamento del Amazonas, así como la necesidad de coordinar las actividades con las comunidades para facilitar el acceso y reducir interferencias con las actividades cotidianas.

Desde el punto de vista de localización, la alternativa presenta la ventaja de aprovechar infraestructura deportiva existente, evitando la adquisición de nuevos terrenos y reduciendo la necesidad de ejecutar obras civiles asociadas a la construcción de escenarios completamente nuevos. Adicionalmente, al tratarse de intervenciones de mantenimiento y mejoramiento, se busca optimizar la infraestructura disponible y prolongar su vida útil, mediante la recuperación de sus componentes deteriorados y el restablecimiento de las condiciones necesarias para su adecuada prestación del servicio.

La ejecución deberá contemplar igualmente criterios de seguridad, calidad de materiales, manejo adecuado de residuos de construcción y condiciones de seguridad y salud en el trabajo, especialmente durante las actividades de reparación, mantenimiento de cerramientos y trabajos que impliquen herramientas, equipos o elementos que puedan generar riesgos para trabajadores y usuarios. En este sentido, las áreas de intervención deberán permanecer debidamente delimitadas mientras se desarrollen las actividades, evitando el ingreso de personas no autorizadas y garantizando condiciones seguras durante la ejecución.

En términos técnicos y funcionales, la alternativa permitirá intervenir los dos escenarios deportivos identificados como objeto del proyecto, correspondientes a una cancha de microfútbol en San José Km 6 y una cancha de microfútbol en Ziora Amena Km 7. De esta manera, se proyecta recuperar el funcionamiento de la totalidad de los escenarios incluidos en el proyecto, atendiendo las principales deficiencias identificadas en superficies de juego, cerramientos y demarcación.

En consecuencia, la alternativa seleccionada es técnicamente consistente con la situación identificada, dado que no busca sustituir ni ampliar innecesariamente la infraestructura existente, sino recuperar sus condiciones físicas y funcionales, mediante intervenciones focalizadas en los componentes que presentan deterioro. Su ejecución permitirá mejorar las condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento de las dos canchas, favoreciendo la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria de la población de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

13. DURACION DEL PROYECTO

2 Meses

14. PLAZO DEL PROYECTO Y COSTOS

El plazo de ejecución del proyecto es de 2 meses, la etapa precontractual y de adjudicación que será de 1 mes. La etapa de ejecución se realizará en 1 meses una vez se suscriba el acta de inicio del contrato de obra e interventoría. A continuación, se presenta el cronograma de ejecución física.

15. EVALUACIÓN ECONÓMICA

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación que se plantean para la financiación del proyecto:

Tabla 8 Resultados de la Evaluación Económica

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las corregimientos de San José Km 8 y Tarapacá Km 7 del Departamento de Amazonas					
$8.504.205,88	22,31%	$1,12	$47.882,50	$71.633.949,38	$2.540.875,35

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (Producto principal del proyecto)	$35.788.972,18

Fuente: Elaboración propia MGA, Marco Lógico, 2026

- **Valor Presente Neto:** Es la diferencia entre el valor actual de los beneficios brutos y el valor actual de los costos operativos e inversiones. Representa la riqueza adicional que se consigue con el proyecto sobre la mejor alternativa. El indicador es válido si es mayor a cero (0).

- **Tasa Interna de Retorno- TIR:** Como se puede apreciar, la evaluación económica y social dio una evaluación del proyecto a precios reales, es decir en términos de bienestar. Para ello toma el flujo de caja de la evaluación financiera y le aplica las Razones Precio-Cuenta (RPC) que son el factor que se usa para convertir valores expresados en precios de mercado a precios sociales;

representa un precio corregido en el cual se limpian los efectos distorsionantes y externalidades para reflejar el valor social, medido en términos de bienestar. Una vez convertidos los flujos de caja a precios económicos y sociales, para el caso de este proyecto de inversión pública se aplica un costo de oportunidad conocido como Tasa Social de Descuento (TSD) equivalente al 56,07% De acuerdo con lo anterior, todos los proyectos de inversión pública deben generar un beneficio económico y social mínimo del 10%.

A. **Relación Beneficio- Costo Financiero o Económico:** Es un indicador que sirve para medir la rentabilidad de un proyecto. Esta se define como la relación existente entre el valor presente de los ingresos y el valor presente de los costos y las inversiones. El indicador es válido si es mayor a 1.

16. FUENTES DE FINANCIACIÓN

A continuación, se relacionan las fuentes de financiación que se plantean para la financiación del proyecto:

Tabla 9 Esquema financiero del proyecto

ESQUEMA FINANCIERO				
Entidad	Etapa	Periodo	Fuente	Valor
Gobernación del Amazonas	Inversión	0	Recurso propio	$ 76.367.473,00
TOTAL				

Fuente: Elaboración propia, 2026.

17. INDICADORES

El uso y aplicación de los siguientes indicadores se relacionan estrechamente con los procesos de planificación del proyecto. A partir de estas variables se generará información periódica que permitirá cuantificar y cualificar los avances o retrocesos de los logros de los objetivos específicos.

INDICADORES DE PRODUCTO

Los indicadores de producto que se relacionan a continuación reflejan los bienes y servicios cuantificables producidos y/o aprovisionado directamente por el proyecto.

Tabla 10 Indicadores de Producto del proyecto

01 - Objetivo 1

1. Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva.

Producto

1.1. Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva. (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Infraestructura deportiva mantenida

Medido a través de: Número de infraestructuras deportivas

Meta total: 2.0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Tipo de Fuente: Informe

Fuente de Verificación: Informe de entrega

Fuente: Elaboración propia de acuerdo estructura de MGA, 2026.

Medios de verificación: Informe de entrega.

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Elaboró:
Kevin Gamez

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas

Tipología

A - PIIP - Bienes y Servicios

Código BPIN

Sector

Deporte y Recreación

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 01/10/2026 09:35:55

Identificador: 1833932

Formulador Ciudadano: Kevin Stiven Gamez Martinez

Formulador Oficial :

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida

Programa

4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz

Transformación	Pilar	Catalizador	Componente
2. Seguridad humana y justicia social	03. Expansión de capacidades: más y mejores oportunidades de la población para lograr sus proyectos de vida	03. Derecho al deporte, la recreación y la actividad física para la convivencia y la paz	a. Democratizar el acceso de la población al deporte, la recreación y la actividad física

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan De Desarrollo Departamental "Amazonas Para La Vida 2024-2027"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Protección y Cuidado Integral de la Vida (Buen Vivir)

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos para la vida.

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

05 - Otros Instrumentos de Planeación

Plan de Desarrollo

Estrategia

Programa

Identificación y descripción del problema

Problema central

Deterioro de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Las áreas objeto de intervención se encuentran ubicadas al interior del Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 - 11, específicamente en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, donde se localizan las dos canchas de microfútbol existentes. Según el censo poblacional de 2023, estas comunidades cuentan con 1.114 y 386 habitantes, respectivamente, para un total de 1.500 habitantes potencialmente beneficiarios, quienes utilizan estos espacios para actividades deportivas, recreativas, de integración comunitaria y aprovechamiento del tiempo libre.

Actualmente, las dos canchas presentan deterioro físico y funcional, evidenciado principalmente en fisuras de las superficies de juego, deterioro de los cerramientos perimetrales, afectaciones en las graderías y ausencia o deterioro de la demarcación deportiva. Estas condiciones disminuyen la seguridad, funcionalidad y comodidad de los escenarios, limitando su adecuado aprovechamiento por parte de las comunidades. En consecuencia, la problemática identificada no corresponde a la falta de infraestructura deportiva, sino al deterioro de escenarios existentes y a la necesidad de recuperar sus condiciones de uso.

En este contexto, el proyecto plantea como alternativa el mantenimiento y mejoramiento de las dos canchas de microfútbol, mediante la intervención de sus principales elementos deteriorados: superficies de juego, cerramientos, graderías y demarcación. La problemática se estructura mediante la Metodología de Marco Lógico (MML) y el árbol de problemas, herramienta que permite identificar las causas y efectos asociados a la situación central y orientar las acciones del proyecto hacia la recuperación de condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento de los escenarios deportivos.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

La magnitud del problema está determinada por el deterioro físico y funcional de las dos canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, pertenecientes al Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11. En ambos escenarios se presentan afectaciones en las superficies de juego, fisuras de consideración, deterioro de los cerramientos y graderías, así como ausencia o deterioro de la demarcación, condiciones que limitan su adecuado aprovechamiento y afectan la seguridad, funcionalidad y comodidad de los usuarios.

Desde el punto de vista cuantitativo, la problemática comprende 2 de 2 escenarios deportivos, equivalentes al 100 % de las canchas incluidas en el proyecto, y afecta cuatro componentes principales de la infraestructura: superficie de juego, cerramiento, graderías y demarcación deportiva. Asimismo, las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 cuentan con 1.114 y 386 habitantes, respectivamente, para una población conjunta de 1.500 habitantes potencialmente beneficiarios de la recuperación de estos espacios, sin perjuicio del uso que puedan realizar habitantes de comunidades cercanas durante actividades deportivas, recreativas y comunitarias.

En consecuencia, la magnitud del problema evidencia la necesidad de recuperar y mantener la infraestructura deportiva existente, en lugar de construir nuevos escenarios, mediante la intervención de las dos canchas de microfútbol y sus principales componentes deteriorados. Estas acciones permitirán restablecer condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad, prolongar la vida útil de los escenarios y mejorar su aprovechamiento por parte de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, fortaleciendo su función como espacios para la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración comunitaria.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deterioro de las superficies de juego, los elementos de cerramiento y la demarcación deportiva.	1.2 Falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos del cerramiento. 1.1 Presencia de fisuras, desniveles y agrietamientos en el suelo. 1.3 Dificultad para identificar adecuadamente las zonas y límites del campo de juego.

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Disminución de las condiciones de seguridad, funcionalidad y comodidad de los escenarios deportivos.	1.1 Desincentivo de la práctica regular de actividades físicas y deportivas. 1.2 Disminución de las oportunidades para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria.

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Amazonas **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Promover y gestionar proyectos de inversión pública orientados al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades del departamento.	Brindar apoyo técnico, administrativo y financiero para la formulación, gestión y ejecución del proyecto.
Actor: Otro **Entidad:** POBLACION KM 6 Y 7 **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Contar con escenarios deportivos en condiciones adecuadas de seguridad, funcionalidad y uso, que permitan desarrollar actividades de microfútbol, recreación, aprovechamiento del tiempo libre e integra	Participar en el acompañamiento y seguimiento comunitario del proyecto.

02 - Análisis de los participantes

El Proyecto de Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas, involucra a actores clave como la Gobernación del Amazonas y los habitantes de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7. La cooperación entre ellos es fundamental para alcanzar el objetivo de mejorar la calidad de vida mediante la adecuación de los escenarios deportivos.

La Gobernación del Amazonas, como entidad cooperante, tiene a su cargo la gestión y promoción de acciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del departamento, mediante la formulación, gestión y ejecución de proyectos de inversión pública que respondan a las necesidades identificadas en el territorio. En el marco del presente proyecto, su participación se orienta a gestionar los recursos y adelantar las actuaciones administrativas, técnicas y contractuales necesarias para realizar el mantenimiento y mejoramiento de las dos canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

Por su parte, las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7, en calidad de beneficiarias, constituyen el actor directamente relacionado con el uso y aprovechamiento de la infraestructura objeto de intervención. Su participación se encuentra asociada al reconocimiento de las necesidades existentes, al uso adecuado de los escenarios deportivos y al acompañamiento comunitario de las actividades que se desarrollen en el marco del proyecto. De igual manera, la comunidad podrá participar en los mecanismos de seguimiento, control social y veeduría ciudadana que correspondan, contribuyendo a la transparencia y adecuada ejecución de los recursos públicos destinados a la intervención.

La participación coordinada entre la entidad cooperante y las comunidades beneficiarias constituye un elemento fundamental para la sostenibilidad de la intervención. Mientras la Gobernación del Amazonas gestiona y ejecuta las acciones necesarias para la recuperación de la infraestructura, las comunidades, como principales usuarias de los escenarios, tienen un papel relevante en su adecuado uso, cuidado y conservación posterior. De esta manera, se busca que los beneficios derivados de la inversión pública se mantengan en el tiempo y que las canchas continúen prestando el servicio para el cual fueron destinadas.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

1.500

Fuente de la información

Censo poblacional 2023

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica
Región: Amazonas **Departamento:** Amazonas **Municipio:** Leticia **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Ticuna Huitoto Kilómetros 6 Y 11	Comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

1.500

Fuente de la información

Censo poblacional 2023

Localización

Ubicación general	Localización específica/Otro tipo de entidad étnica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonas **Departamento:** Amazonas **Municipio:** Leticia **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Ticuna Huitoto Kilómetros 6 Y 11	Comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.	

Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Deterioro de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol ubicadas en las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas.

Objetivo general – Propósito

Mejorar las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Infraestructura deportiva intervenida	**Medido a través de:** Número **Meta:** 2 **Tipo de fuente:** Informe	Informe de entrega

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Deterioro de las superficies de juego, los elementos de cerramiento y la demarcación deportiva.	Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva.
Causa indirecta 1.1 Presencia de fisuras, desniveles y agrietamientos en el suelo.	Realizar mantenimiento correctivo y preventivo de las superficies.
Causa indirecta 1.2 Falta de mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos del cerramiento.	Reparar y/o recuperar los elementos deteriorados del cerramiento.
Causa indirecta 1.3 Dificultad para identificar adecuadamente las zonas y límites del campo de juego.	Mejorar la identificación y delimitación de las zonas de juego.

Impreso el 1/10/2026 4:21:09 p. m.

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Construcción de un nuevo centro deportivo para las comunidades San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas	No	Completo
Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Mantenimiento a la infraestructura deportiva.

Medido a través de

Número

Descripción

Intervención y mantenimiento de la infraestructura deportiva existente.

Descripción de la Demanda

La descripción de la demanda corresponde al número de infraestructuras deportivas que requieren intervención en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11.

Descripción de la Oferta

La descripción de la oferta corresponde al número infraestructuras deportivas a intervenir en el Resguardo Indígena Tikuna Huitoto km 6 – 11.

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2020	0,00	5,00	-5,00
2021	0,00	5,00	-5,00
2022	0,00	5,00	-5,00
2023	0,00	5,00	-5,00
2024	0,00	5,00	-5,00
2025	0,00	5,00	-5,00
2026	2,00	5,00	-3,00
2027	0,00	3,00	-3,00
2028	0,00	3,00	-3,00
2029	0,00	3,00	-3,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El proyecto "Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfútbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas" tiene como propósito mejorar las condiciones de uso, seguridad y funcionalidad de dos escenarios deportivos existentes ubicados en el Resguardo Indígena Ticuna Huitoto Kilómetros 6 y 11, departamento del Amazonas, mediante la intervención de sus principales elementos deteriorados. Actualmente, las canchas presentan afectaciones en las superficies de juego, cerramientos perimetrales y demarcación, situación que limita su adecuado aprovechamiento para actividades deportivas, recreativas y de integración comunitaria. La intervención contempla la reparación de fisuras y recuperación de las superficies, mantenimiento y/o reposición de los cerramientos y demarcación reglamentaria de las áreas de juego, beneficiando potencialmente a una población de referencia de 1.500 habitantes, correspondiente a 1.114 habitantes de San José Km 6 y 386 habitantes de Ziora Amena Km 7, y contribuyendo al fortalecimiento de espacios comunitarios adecuados para la práctica deportiva, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración social.

Alternativa: Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación especifica
Región: Amazonas **Departamento:** Amazonas **Municipio:** Leticia **Tipo de Agrupación:** Resguardo **Agrupación:** Ticuna Huitoto Kilómetros 6 Y 11 **Latitud:** **Longitud:**	Comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Topografía

Alternativa: Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 76.367.473,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 76.367.473,00

Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva.

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (Producto principal del proyecto) **Complemento:** **Medido a través de:** Número de infraestructuras deportivas **Cantidad:** 2,0000 **Costo:** $ 76.367.473,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1500 **Acumulativo o no:** Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1500	1.1.1 REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIAD KM 7. **Costo:** $ 3.946.388,38 **Etapa:** Inversión
	1.1.2 REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 7. **Costo:** $ 18.646.925,01 **Etapa:** Inversión
	1.1.3 REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 7. **Costo:** $ 11.405.365,76 **Etapa:** Inversión
	1.1.4 REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 3.735.826,08 **Etapa:** Inversión
	1.1.5 REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 1.400.534,90 **Etapa:** Inversión

Producto	Actividad y/o Entregable
1.1 Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (Producto principal del proyecto) **Complemento:** **Medido a través de:** Número de infraestructuras deportivas **Cantidad:** 2,0000 **Costo:** $ 76.367.473,00 **Etapa:** Inversión **Localización:** **Número de Personas:** 1500 **Acumulativo o no:** Acumulativo **Población Beneficiaria:** 1500	**1.1.6** REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 108.187,55 **Etapa:** Inversión
	1.1.7 REALIZAR ACTIVIDADES DE PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO (3.000 PSI) EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 1.756.669,58 **Etapa:** Inversión
	1.1.8 REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 18.646.925,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.9 REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 6. **Costo:** $ 11.405.365,76 **Etapa:** Inversión
	1.1.10 REALIZAR ACTIVIDADES DEL PAGA. **Costo:** $ 4.800.000,00 **Etapa:** Inversión
	1.1.11 IMPREVISTOS **Costo:** $ 515.285,00 **Etapa:** Inversión

Actividad 1.1.1 REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIAD KM 7.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$3.946.388,38

Periodo	Total
0	$3.946.388,38

Actividad 1.1.10 REALIZAR ACTIVIDADES DEL PAGA.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$4.800.000,00

Periodo	Total
0	$4.800.000,00

Actividad 1.1.11 IMPREVISTOS

Periodo	Gastos imprevistos
0	$515.285,00

Periodo	Total
0	$515.285,00

Actividad 1.1.2 REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 7.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$18.646.925,01

Periodo	Total
0	$18.646.925,01

Actividad 1.1.3 REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 7.

Periodo	Materiales
0	$11.405.365,76

Periodo	Total
0	$11.405.365,76

Actividad 1.1.4 REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$3.735.828,08

Periodo	Total
0	$3.735.828,08

Actividad 1.1.5 REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.400.534,90

Periodo	Total
0	$1.400.534,90

Actividad 1.1.6 REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Mano de obra no calificada
0	$108.187,55

Periodo	Total
0	$108.187,55

Actividad 1.1.7 REALIZAR ACTIVIDADES DE PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO (3.000 PSI) EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.756.869,56

Periodo	Total
0	$1.756.869,56

Actividad 1.1.8 REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Mano de obra calificada
0	$18.646.925,00

Periodo	Total
0	$18.646.925,00

Actividad 1.1.9 REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 6.

Periodo	Materiales
0	$11.405.365,76

Periodo	Total
0	$11.405.365,76

Alternativa: Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	De costos	Variaciones abruptas en los costos de insumos, mano de obra y capital humano podrían afectar o destinanciar el desarrollo del proyecto.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Posibilidad de desfinanciamiento del proyecto.	Realizar análisis de mercado y hacer seguimiento a items críticos como podrían ser transporte y materiales.
2-Componente (Productos)	De calendario	Retrasos en la ejecución de las obras planteadas.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Afectación directa dentro de la planeación del proyecto.	Seguimiento cercano al cronograma planteado y programado.
3-Actividad y/o Entregable	Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros	**Actividad/Entregable:** REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6. **Riesgo:** Condiciones ambientales adversas y no pronosticadas.	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 4 Mayor	Retrasos en el desarrollo de las obras de intervención del sistema llevando a generar prórrogas al proyecto.	Realizar seguimiento constante al cronograma planteado.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en el alquiler de espacios deportivos.

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Peso m/c

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Descripción Cantidad: Numero de usuarios que requieren el alquiler de espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas.

Descripción Valor Unitario: Ahorro monetario en el alquiler de espacios deportivos adecuados.

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
0	800,00	$50.000,00	$40.000.000,00
1	600,00	$50.000,00	$30.000.000,00
2	500,00	$50.000,00	$25.000.000,00
3	300,00	$50.000,00	$15.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
0	$40.000.000,00	$40.000.000,00
1	$30.000.000,00	$30.000.000,00
2	$25.000.000,00	$25.000.000,00
3	$15.000.000,00	$15.000.000,00

Alternativa 1

Flujo

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$32.000.000,0	$0,0	$0,0	$71.533.944,4	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-39.533.944,4
1	$24.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$24.000.000,0
2	$20.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$20.000.000,0
3	$12.000.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$12.000.000,0

Impreso el 1/10/2026 4:21:10 p. m.

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas					
$8.684.205,89	22,34 %	$1,12	$47.869,30	$71.533.944,38	$2.649.675,35

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva (Producto principal del proyecto)	$35.766.972,18

03 - Decisión

Alternativa

Mejoramiento de las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7 del departamento de Amazonas

04 - Alcance

Recuperar y mejorar las superficies de juego, el cerramiento y la demarcación deportiva mediante el servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva medido a través del número de infraestructuras deportivas con el fin de mejorar las condiciones físicas y funcionales de las canchas de microfutbol de las comunidades de San José Km 6 y Ziora Amena Km 7.

	República de colombia Gobernación del Amazonas Secretaría de Planeación	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	Código: en aprobacion
		AT001 FORMULARIO UNICO PARA RADICACION DE PROYECTOS	Version: 002
			Fecha: 28-02-2019

Municipio, Leticia Fecha: 01/10/2026

Doctor (a)
JHONY FERNEY PINTO SERAFIN
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial
Gobernación del Amazonas
Asunto: Solicitud radicacion de proyecto de inversión

Cordial saludo,
De acuerdo al asunto de la referencia remito el proyecto con los siguientes datos:

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Funcionario o ciudadano que formuló el proyecto: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

Cargo: P.E SPDT

Fuente	R Propios	SGP Educacion	SGP Salud	SGP Agua P	Min Salud	Min Educac	Otras Ftes	Nombre Otra Fuente
	$ 76.357.473,00							

Teléfono: 3104362497

Correo electrónico: Planeacion@amazonas.gov.co

Cordialmente,

KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ
Formulador

VoBo:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Anexos:

Documento	Si	No	N/A	Documento	Si	No	N/A
AT002 Hoja de Ruta proyecto diligenciada				AT006 Criterios de Focalizacion			
AT003 Formatos de viabilidad				AT007 Requisitos Especificos			
AT004 Costos de Actividades				AT008 Lista de Chequeo			
AT005 Politica Transversal				Certificado del Plan de Vida (adjuntar)			

Republica de colombia Gobernacion del Amazonas Secretaria de Planeacion	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	*Código: en aprobacion*	
		Version: 002	
	AT002 HOJA DE RUTA PROYECTO DE INVERSION PUBLICA	*Fecha: 28-02-2019*	

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

PROCESO:	RADICACIÓN	X	ACTUALIZACIÓN	BPIN N°:

ENTIDAD	VALOR		TOTAL
	EFECTIVO	ESPECIE	
VALOR INICIAL PROYECTO:	$ 76.367.473		$ 76.367.473
VALOR DE LA ACTUALIZACIÓN:			
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:			
APORTES GOBERNACIÓN:	$ 76.367.473		$ 76.367.473
APORTE OTRAS ENTIDADES:			
VALOR TOTAL	$ 76.367.473		$ 76.367.473

DURACION DEL PROYECTO	
0	AÑOS
2	MESES

SECTOR FUT:	

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

RUBRO PRESUPUESTAL	243 - 2.3.2.43.01.010 - 114	VALOR	$ 76.367.473	FUENTE DEL SECTOR	Recusrsos propios	NOMBRE DEL RUBRO	Construccion, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos.

CATEGORIA DE VIABILIDAD	CUMPLE		RESPONSABLE DE LA SECRETARIA QUIEN REALIZA EL ESTUDIO	FIRMA
	SI	NO		
TECNICO (SECTOR)				
AMBIENTAL				
FINANCIERO / ECONOMICA				

*Diligenciar viabilidad todas las categorias si aplica o no y firma del responsable

CONCEPTOS:	SI	NO	FECHA
VIABLE			

ARTICULACION PROYECTO CON PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

LINEA ESTRATÉGICA	Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)
PROGRAMA	Construcción, mejoramiento y mantenimiento de escenarios deportivos y recreativos para la vida.
SUBPROGRAMA	NA
METAS PRODUCTO	Numero de infraestructuras deportivas

Si requiere mas espacios para la articulacion con PDD, inserte debajo de este.

CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE:

Formato diligenciado por:

Firma:

Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

01/10/2026

VoBo:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

CUADRO DE CONTROL	
FECHA DE INGRESO:	FECHA DE REINGRESO:
FECHA DE SALIDA:	FECHA DE SALIDA:
Observaciones:	
VoBo. Banco de proyectos	

	Republica de colombia	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	Código: en aprobacion	
	Gobernacion del Amazonas		Version: 002	
	Secretaria de Planeacion	AT003 FORMATO VIABILIDAD DEL PROYECTO	Fecha: 28-02-2019	

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Dimensión	Pregunta	[redacted]	Respuesta SI	Respuesta NO	Observación
Cadena de Valor	¿El objetivo general del proyecto brinda una solución al problema central identificado y describe claramente la situación deseada?	Evalúa la correspondencia entre el problema central-objetivo general.	X		Si hay una correspondencia entre ol objetivo general y el problema central
	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el nombre, el objetivo y programa del proyecto?	Para cumplir con el objetivo, se evidencia una relación lógica con el nombre del proyecto y su programa presupuestal.	X		
	¿La obtención de los productos conlleva al cumplimiento de los objetivos especificos para alcanzar el objetivo general?	Evalúa la correspondencia entre el producto y el objetivo especifico.	X		
	¿Las actividades planteadas en el proyecto describen un proceso de generación de valor para la obtención de los productos?	Evalúa si las actividades son las mínimas y necesarias para la generación de cada producto.	X		
	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo claro y soportado de las actividades del proyecto en cada una de sus vigencias?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	X		
Marco lógico	seleccionada con el problema identificado y		X		
	asociada con el problema planteado?		X		
Relación con la planificación	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están inmersos en las políticas y planes sectoriales?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica del Sector.	X		
	¿El objetivo del proyecto y los productos esperados están reflejados en los Planes Estratégico y de Acción de la entidad?	Revisa la articulación del proyecto con la estructura estratégica de la entidad.	X		
	la(s) meta(s) de los indicadores de resultado		X		
Seguimiento a proyectos de inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión, apropiados para medir el avance anual del proyecto?	Debe existir coherencia con los indicadores de gestión y el avance anual del proyecto.	X		
	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte?	Todo proyecto debe contar con un cronograma, pero por las caracteristicas del proyecto, si se considera necesario un cronograma detallado, verifique si viene anexo.	X		
	¿Los indicadores de producto se encuentran bien diseñados para medir el avance de las metas ?	Debe existir coherencia entre el producto y su forma de medición.	X		
	¿Los recursos señalados en las actividades del producto garantizan el cumplimiento de las metas programadas através del indicador del producto del proyecto?	Se refiera a si los recursos solicitados cubren la necesidad programada en flujo de caja del proyecto y si están acorde con la meta que programaron en los indicadores de producto.	X		
	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	X		
	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	El proyecto debe estar enmarcado en la misión de la entidad.	X		

Sustento Técnico del Proyecto de Inversión	¿la entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	Evalúa si el proyecto fue formulado o actualizado teniendo en cuenta los recursos que se deben considerar en "todas" las etapas del proyecto (preinversión-inversión-operación), para garantizar la ejecución y sostenibilidad del mismo.	X		
	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con los instrumentos de planificación	X		
	seleccionada es pertinente frente a la		X		
	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	X		

Formulador técnico:

Firma:

Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

Fecha: 01/10/2026

VoBo por:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

	República de Colombia Gobernación del Amazonas Secretaría de Planeación	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS AT004 COSTOS DE ACTIVIDADES POR FUENTE/ META PD	Código: en asignación Versión: 002 Fecha: 28-02-2019	

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Codigo DNP/Meta PD	Meta PD	Producto MGA	Descripcion de la Actividad	Fuente	Sigla	Valor
			REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIAD KM 7	Recursos Propios	RP	$3.946.388
			REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 7	Recursos Propios	RP	$18.646.925
			REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 7	Recursos Propios	RP	$11.405.366
			REALIZAR ACTIVIDADES DE REPLANTEO DE OBRA EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$3.735.826
4301004	Escenarios intervenidos y construidos	Servicio de mantenimineto a la infraestructura deportiva	REALIZAR ACTIVIDADES DE DEMOLICION, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$1.400.535

REALIZAR ACTIVIDADES DE INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$108.188
REALIZAR ACTIVIDADES DE PLACA CONTRAPISO EN CONCRETO (3.000 PSI) EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$1.756.670
REALIZAR ACTIVIDADES DE PINTURA Y DEMARCACION EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$18.646.925
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADO 2" EN COMUNIDAD KM 6	Recursos Propios	RP	$11.405.366
REALIZAR ACTIVIDADES DEL PAGA	Recursos Propios	RP	$4.800.000
IMPREVISTOS	Recursos Propios	RP	$515.285

Fuentes	Sigla
Recursos Propios	RP
Recursos Fonpet	
SGP	SGP Educ
	SGP Salud
	SGP Agua P

Fuentes	Sigla
Ministerio Salud	Min Salud
Ministerio Educacion	Min Educ
Destinacion Especifica	DE
Recursos de Capital	RK
Otras Fuentes	OFTE

Formulador técnico:

Firma:

Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

Fecha: 01/10/2026

VoBo por:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

	Republica de colombia	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	Código: en aprobacion	
	Gobernacion del Amazonas		Version: 002	
	Secretaria de Planeacion	AT005 POLITICA TRANSVERSAL	Fecha: 28-02-2019	

Politica	Sub sector	Si
Desplazado	Asistencia Alimentacion	
	Asistencia Educacion	
	Asistencia Generacion de Ingreso	
	Asistencia Identificacion	
	Asistencia reunificacion familiar - Reintegracion	
	Asistencia Salud	
	Asistencia Subsistencia Minima	
	Asistencia en Vivienda	
	Atencion Transversal / orientacion y comunicacion	
	Ejes Transversales Participacion	
	Ejes Transversales Transversal / coordinacion Nacional - Territorio	
	Ejes Transversales Transversal / coordinacion Nacional	
	Ejes Transversales Transversal / sistema de informacion	
	Prevencion y Proteccion- proteccion de predios, tierra y territorio abandonados	
	Prevencion y Proteccion- vida, seguridad, libertad e integridad	
	Reparacion - creditos y pasivos	
	Reparacion - empleo	
	Reparacion - garantias de no repiticion	
	Reparacion - Indemnizacion	
	Reparacion - rehabilitacion	
	Reparacion - reparacion colectiva	
	Reparacion - restitucion	
	Reparacion - retorno y reubicacion	
	Reparacion - satisfaccion	
Victimas	Asistencia Alimetacion	
	Asistencia Educacion	
	Asistencia Generacion de Ingreso	
	Asistencia Identificacion	
	Asistencia reunificacion familiar - Reintegracion	
	Asistencia Salud	
	Asistencia Subsistencia Minima	
	Asistencia en Vivienda (solo victimas desplazamiento)	
	Atencion Transversal / orientacion y comunicacion	
	Ejes Transversales Participacion	
	Ejes Transversales Transversal / coordinacion Nacional - Territorio	
	Ejes Transversales Transversal / coordinacion Nacional	
	Ejes Transversales Transversal / sistema de informacion	
	Prevencion y Proteccion- proteccion de predios, tierra y territorio abandonados	
	Prevencion y Proteccion- vida, seguridad, libertad e integridad	
	Reparacion - creditos y pasivos	
	Reparacion - empleo	
	Reparacion - garantias de no repiticion	
	Reparacion - Indemnizacion	
	Reparacion - rehabilitacion	

	Reparacion - reparacion colectiva	
	Reparacion - restitucion	
	Reparacion - retorno y reubicacion	
	Reparacion - satisfaccion	X
Grupos Etnicos	Pueblos Indígenas	
	Afrocolombiana	
	Raizal	
	Rrom	
Equidad Mujer	Autonomia Economica y Acceso a Activos	
	Autonomia Economica y Acceso a Activos, desarrollo institucional y transformacion cultural	
	Educacion y acceso a nuevas tecnologias	
	Educacion y acceso a nuevas tecnologias, desarrollo institucional y transformacion cultural	
	Mujer libre de violencia	
	Mujer libre de violencia, desarrollo institucional y transformacion cultural	
	Participacion en los escenarios de poder y toma de decisiones	
	Participacion en los escenarios de poder y toma de decision - desarrollo institucional y transformacion cultural	
	Salud y Derechos sexuales reproductivos	
	Salud y Derechos sexuales y reproductivos - desarrollo institucional y transformacion cultural	
Construccion de Paz	1. Reforma Rural Integral 1.1. Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo	
	1. Reforma Rural Integral 1.2. Infraestructura y adecuacion de tierras	
	1. Reforma Rural Integral 1.3. Desarrollo Social: Salud	
	1. Reforma Rural Integral 1.4. Desarrollo Social: Educacion Rural	
	1. Reforma Rural Integral 1.5. Desarrollo Social: Vivienda y Agua potable	
	1. Reforma Rural Integral 1.6. Produccion Agropecuaria y economia solidaria y cooperativa	
	1. Reforma Rural Integral 1.7. Garantia progresiva derecho a la alimentacion	
	1. Reforma Rural Integral 1.8. Planes de Accion para la transformacion regional	
	1.99 Inicitivas PATR (Sin Indicadores PMI)	
	2. Participacion Politica - 2.1. Derecho y garantias plenas para el ejercicio de la oposicion politica en general y en particular para los nuevos movimientos que surgan luego de la firma	
	2. Participacion Politica - 2.2. Mecanismos democraticos de participacion ciudadana	
	2. Participacion Politica - 2.3. Promocion de una mayor participacion en la politica nacional, regional y local, en igualdad de condiciones	
	3. Fin del Conflicto - 3.1. Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo y dejacion de armas	
	3. Fin del Conflicto - 3.2. Reincorporacion de la Far Ep a la vida civil	
	3. Fin del Conflicto - 3.3. Garantias de seguridad y lucha contra las organizaciones y conductas criminales	
	4. Solucion al problema de las Drogas - 4.1. Programa nacional e Integral de sustitucion de cultivos de uso ilicito PNIS	
	4. Solucion al problema de las Drogas - 4.2. Prevencion del consumo y salud publica	
	4. Solucion al problema de las Drogas - 4.3. Solucion al fenomeno de produccion y comercializacion de narcoticos	
	5. Victimas del Conflicto - 5.1. Justicia y verdad	
	5. Victimas del Conflicto - 5.4. Reparacion integral para la construccion de paz	
	5. Victimas del Conflicto - 5.6. Derechos Humanos	
	6. Implementacion, verificacion y refrendacion - 6.1. Mecanismos de implementacion y verificacion	
	6. Implementacion, verificacion y refrendacion - 6.2. Capitulo Etnico	
	6. Implementacion, verificacion y refrendacion - 6.3. Componente internacional de verificacion de la comision de seguimiento impulso y verificacion a la implementacion del acuerdo final	
	6. Implementacion, verificacion y refrendacion - 6.4. Componente acompañamiento internacional	

	6. Implementacion, verificacion y refrendacion - 6.5. Herramientas de difusion y comunicación	
Idigenas Amazonas	El Encanto predio Putumayo	
	La Chorrera predio Putumayo	
	La Pedrera Camaritagua	
	La Pedrera Comeyafu	
	La Pedrera Curare - Los Ingleses	
	La Pedrera Puerto Cordoba	
	La Pedrera Yaigoje - Rio Apaporis	
	Leticia Arara	
	Leticia el Vergel	
	Leticia Isla de Ronda	
	Leticia kilometro y Leticia Tarapaca	X
	Leticia la Playa	
	Leticia Macedonia	
	Leticia Mocagua	
	Leticia Nazaret	
	Leticia Puerto Triunfo	
	Leticia San Antonio de los Lagos	
	Leticia San Jose del Rio	
	Leticia San Juan de los Parentes	
	Leticia San Sebastian	
	Leticia Santa Sofia y el Progreso	
	Leticia Zaragoza	
	Miriti Paraná - Miriti Paraná	
	Población no resguardada	
	Puerto Alegria predio Putumayo	
	Puerto Arica predio Putumayo	
	Puerto Nariño Puerto Nariño	
	Puerto Santander Nunuya de Villa Azul	
	Puerto Santander predio Putumayo	
	Tarapaca Cothue - Putumayo	
	Tarapaca Uitiboc	
Gestion de Riesgo de Desastres	Conocimiento del Riesgo - Caracterizacion de escenarios, analisis y evaluacion del riesgo	
	Conocimiento del Riesgo - Comunicación y apropiacion social en riesgo	
	Conocimiento del Riesgo - Monitoreo y seguimiento del riesgo	
	Gobernanza para la Gestion de Riesgo de Desastres - Fortalecimiento de la politica y/o plan nacional de gestion del riesgo	
	Gobernanza para la Gestion de Riesgo de Desastres - Fortalecimiento de las entidades del SNGRD	
	Manejo de Desastres - Preparacion para la recuperación (Rehabilitacion y reconstruccion)	
	Manejo de Desastres - Preparacion y/o Ejecucion para la respuesta	
	Reduccion del Riesgo - Intervenciones Correctiva	
	Reduccion del Riesgo - Intervenciones Prospectiva	
	Reduccion del Riesgo -Proteccion Financiera	
Cambio Climatico	Adaptacion - Educacion, formaciony sensibilizacion a publicos	
	Adaptacion - Financiacion e instrumentos economicos	
	Adaptacion - Implementacion	
	Adaptacion - Informacion, ciencia, tecnologia e innovacion	
	Adaptacion - Planificacion de la gestion del cambio climatico	
	Adaptacion - Seguimiento y evaluacion	
	Mitigacion, Educación, formacion y sensibilizacion a publicos guimiento	
	Mitigacion, Financiacion e instrumentos economicos	

	Mitigacion, Informacion, ciencia, tecnologia e innovacion	
	Mitigacion, Planificacion de la gestion del cambio climatico	
	Mitigacion, Seguimiento y evaluacion	
	Mitigacion, Implementacion	
Primera infancia, infancia y adolescencia	1. Primera infancia - 1.1 Salud	
	1. Primera infancia - 1.2 Alimentación y nutrición	
	1. Primera infancia - 1.3. Educación y formación integral	
	1. Primera infancia - 1.4. Ciudadanía y paraticipación	
	1. Primera infancia - 1.5. Identidad y diversidad	
	1. Primera infancia - 1.6. Protección y Prevención Vulneraciones	
	1. Primera infancia - 1.7. Deporte, recreación, cultura, juego, tecnología y medio ambiente	
	2. Infancia - 2.1. Salud	
	2. Infancia - 2.2 Alimentación y nutrición	
	2. Infancia - 2.3. Educación y formación integral	
	2. Infancia - 2.4. Ciudadanía y paraticipación	
	2. Infancia - 2.5. Identidad y diversidad	
	2. Infancia - 2.6. Protección y prevención vulneraciones	
	2. Infancia - 2.7. Deporte, recreación, cultura, juego, tecnología y medio ambiente	
	2. Infancia - 2.8. Sexualidad autónomia y responsable	
	3. Adolescencia - 3.1. Salud	
	3. Adolescencia - 3.2 Alimentación y nutrición	
	3. Adolescencia - 3.3. Educación y formación integral	
	3. Adolescencia - 3.4. Ciudadanía y paraticipación	
	3. Adolescencia - 3.5. Identidad y diversidad	
	3. Adolescencia - 3.6. Protección y prevención vulneraciones	
	3. Adolescencia - 3.7. Deporte, recreación, cultura, juego, tecnología y medio ambiente	
	3. Adolescencia - 3.8. Sexualidad autónomia y responsable	
	3. Adolescencia - 3.9. Oportunidades para la transición a la juventud	
	4. Transversales - 4.1 Familiay cuidado	
	4. Transversales - 4.2. Gobierno y capacidades fortalecidas	
	4. Trasversales - 4.4 Tics y virtualización de las atenciones	

Formulador técnico:

Firma:
Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ
Fecha: 01/10/2026

VoBo por:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA
Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

Nota: Cada política debe identificar el subsector que atiende, reportando los siguientes datos

Municipio _____
No. Registro _____

	Republica de colombia	**BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS**	Código: en aprobacion	
	Gobernacion del Amazonas			
	Secretaria de Planeacion	**AT006 CRITERIO FOCALIZACION**	Fecha: 28-02-2019	

SE DEBE DETALLAR LA FOCALIZACION A LA CUAL VA DIRIGIDO EL PROYECTO

Tipo de Poblacion	Caracterizacion
Grupos Etnicos	Pueblos Indigenas
	Afrocolombiana
	Raizal
	Rrom
Genero	Masculino
	Femenino
Desplazados	Si
Eterea (Edad)	0 a 14 años
	15 a 19 Años
	20 a 59 Años
	Mayor de 60 Años
Zona	Rural
	Urbana
Discapacitado	Si
Seguridad Alimentaria	Disponibilidad de Alimentos
	Acceso
	Consumo y Aprovechamiento o Utilizacion Biologica de los Alimentos (decidimos unir consumo y aprovechamiento)
	Calidad e inocuidad de los Alimentos
	Poblacion no beneficiada
Victimas	SI

Cada tipo de poblacion reportar	
Departamento	Amazonas
Municipios	Leticia
Cantidad	1.500
Tipo de agrupación	Rural
Agrupación	Transversal

Observacion: Esta información se debe Cargar en Dcto Tecnico y Mga,pero por unica vez los proyectos presentado de enero a marzo de 2021 que no tengan esta informacion deben cargar en el aplicativo SPI y envia a Banco de Proyecto el original firmado para el expediente

Formulador técnico:

Firma:

Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

Fecha: 01/10/2026

VoBo por:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

	Republica de colombia	**BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS**	*Código: en aprobacion*	
	Gobernacion del Amazonas		*Version: 0002*	
	Secretaria de Planeacion	**AT007 Requisitos Generales**	*Fecha: 28-02-2019*	

	Codigo	Requisito	Si	NO	NA
I. Requisitos Generales Verificacion y Aprobacion	G301	1. Proyecto formulado en la Metodología General Ajustada (MGA).	X		
	G302	2. Carta de presentación y solicitud de recursos firmada por el representante legal de quien presenta el programa o proyecto de inversión, donde se especifique: a. Nombre completo del programa o proyecto de inversión y código BPIN. b. Valor total del proyecto de inversión. Debe especificarse para cada fuente de financiación el valor correspondiente de cada vigencia y aportantes. c. Entidad pública propuesta para ser ejecutora. d. Entidad pública propuesta para adelantar la contratación de la interventoría, cuando a ello hubiere lugar. e. Tiempo estimado de ejecución física y financiera. f. Sector o sectores a los que corresponde el proyecto de inversión. g. Fase o fases en las que presenta el proyecto.	X		
	G303	3. Certificado suscrito por la secretaría de planeación de la entidad territorial donde se va a ejecutar el programa o proyecto de inversión, en el que conste que el mismo se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el plan de desarrollo territorial respectivo, señalando, para este último, el programa al que contribuye. Para el caso de las corporaciones autónomas regionales beneficiarias de los recursos del SGR, certificado suscrito por el jefe de la oficina de planeación o quien haga sus veces, donde conste que el proyecto de inversión se encuentra en concordancia con el plan de acción institucional aprobado por su consejo directivo. Los programas y proyectos a financiar con recursos del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación deben estar ajustados al Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1753 de 2015.			X
	G304	4. Certificado suscrito por el secretario de planeación en el cual conste que el plan de vida o plan de etnodesarrollo está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con el plan de desarrollo de las entidades territoriales, cuando aplique.			X
	G305	5. Certificado suscrito por la autoridad de la comunidad étnica debidamente registrada ante el Ministerio del Interior en el que conste que el proyecto presentado está acorde con el plan de etnodesarrollo o el plan de vida, cuando aplique.			X
	G306	6. Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados que se financiarán en el proyecto de inversión presentado, acompañado del análisis de precios unitarios y del análisis de costos que justifique el precio de los servicios o productos relacionados en el presupuesto, cuando apliquen. Se debe anexar además certificación de la entidad territorial en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	X		
	G307	7. Certificado suscrito por el representante legal de la entidad que presenta el proyecto de inversión y de aquella donde se va a ejecutar el mismo en el cual se indique que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes ni han sido financiadas con otras fuentes de recursos. Para el caso de la culminación de proyectos ya iniciados, el certificado de que trata este numeral debe indicar que las actividades que se pretenden financiar con recursos del SGR no están siendo financiadas con otras fuentes.			X
	G308	8. Para proyectos que incluyan intervención u ocupación del suelo, certificado de funcionario competente de la entidad territorial en la cual se va a ejecutar el proyecto, en el que conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con las normas establecidas en el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), o Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), de conformidad con lo señalado en la normativa vigente, cuando aplique	X		
	G309	9. Tratándose de proyectos de inversión cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación (PGN), carta de intención que soporte el monto de la cofinanciación registrado en la MGA, suscrita por el ordenador del gasto o quien haga sus veces en la respectiva entidad del orden nacional. Para el caso de los proyectos de inversión sujetos a convocatorias por parte de la Nación se debe presentar el documento que soporte la inscripción de la entidad territorial a la convocatoria, en el que se especifique el nombre de la convocatoria, fecha de inscripción, nombre del proyecto y los datos de radicación.			X
	G310	10. Para los proyectos que contemplen dentro de sus componentes la solicitud de reconocimiento de los costos de estructuración se deben presentar además los documentos previstos en el artículo 2.2.4.1.1.5.5 del Decreto 1082 de 2015.			X
	G315	1. Diagnósticos, estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las Normas Técnicas Colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida. Para el caso de los proyectos que contemplen componentes de infraestructura se deben incluir también los diseños, memorias y planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial o quien haga sus veces, en la que conste que los documentos o planos originales se encuentran debidamente firmados.	X		
	G316	2. Plano de localización del proyecto, de acuerdo con su naturaleza.	X		
	G317	3. Documento técnico que soporte la información registrada en la MGA y contenga: planteamiento del problema, antecedentes, justificación, análisis de participantes, objetivos (general y específicos), cronograma de actividades y descripción de la alternativa seleccionada.	X		

G318	4. Para acreditar la titularidad del inmueble:a. Certificado de tradición y libertad con máximo tres (3) meses de expedición, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública, a excepción de los bienes de uso público que conforme a las normas vigentes no son sujetos de registro, ob. Acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o cabildo gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción, si se trata de resguardos o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales , oc. Documento de titulación expedido por la entidad competente, tratándose de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, que deberá acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que éstos acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.			X
G319	5. Certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el cual conste que los predios cuentan con disponibilidad de servicios públicos, cuando aplique.			X
G320	6. Para intervención en bienes muebles e inmuebles de interés cultural o arqueológico según corresponda:a. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura tratándose de proyectos de intervención en bienes de interés cultural del ámbito nacional, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008.b. Copia del acto administrativo de autorización de la entidad territorial que haya efectuado la declaratoria de bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. c. Copia del acto administrativo de la declaratoria del bien de interés cultural territorial, en el marco de lo previsto en el artículo 5 de la Ley 1185 de 2008. d. Copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de acuerdo con el Plan de Manejo Arqueológico, tratándose de proyectos de intervención al patrimonio arqueológico.			X
G321	7. Para proyectos dirigidos a generar o intervenir espacio público localizado en sectores urbanos de interés cultural del ámbito nacional, copia del acto administrativo de autorización para la intervención expedida por el Ministerio de Cultura, en el marco de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1185 de 2008.			X
G322	8. Cuando el proyecto se localice en un área protegida del ámbito nacional o regional, autorización expedida por parte de la autoridad competente definida en el Decreto 1076 de 2015, así: a. Parques Nacionales Naturales: para áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y para los Distritos Nacionales de Manejo Integrado.b. Corporación autónoma regional o de desarrollo sostenible, de acuerdo con las competencias territoriales: para las Reservas Forestales Protectoras Nacionales o Regionales; para los Parques Naturales Regionales, para los Distritos Regionales de Manejo Integrado; para las Áreas de recreación; y para los Distritos de Conservación de Suelos.			X
G323	9. Cuando se trate de proyectos de integración y desarrollo fronterizo, constancia del trámite de consulta previa expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la pertinencia del proyecto, de conformidad con la Ley 191 de 1995.			X
G324	10. Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto de acuerdo con su competencia, avalado por el operador de servicio, cuando aplique, en el cual garantice la operación y funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda debe justificar por escrito esta circunstancia.	X		
G325	11. Documento suscrito por la entidad que presenta el proyecto de inversión en el cual se señalen qué licencias o permisos se requieren de acuerdo con la naturaleza del proyecto, su pertinencia, el tiempo estimado para su expedición, el valor estimado y la fuente de financiación.	X		
G326	12. Análisis de riesgos de desastres con el nivel de detalle acorde a la complejidad y naturaleza del proyecto, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012.			X

Formulador técnico:

Firma:

Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ

Fecha: 01/10/2026

VoBo por:

MANUEL ALBEIRO ZULUAGA GARCIA

Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales

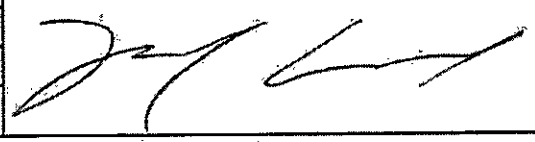
Nota: Si registra No debe describir el concepto por que no registra Informacion

Republica de colombia	BANCO DEPARTAMENTAL DE PROYECTOS	*Código: en aprobacion*	
Gobernacion del Amazonas		*Version: 0002*	
Secretaria de Planeacion	AT008 LISTA DE CHEQUEO	*Fecha: 28-02-2019*	

Recuerde que el primer filtro de viabilidad lo realiza la secretaria ejecutora, por ello es ideal que por cada proyecto se lleve una carpeta o expediente, el cual debe contener los soportes de los estudios aca señalados, archivos tecnicos anexos, planos, fotos previas del problema. La remisión del proyecto implica, además del aval de la entidad al proyecto, el compromiso técnico con el mismo.

Nombre del proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FÍSICAS Y FUNCIONALES DE LAS CANCHAS DE MICROFÚTBOL DE LAS COMUNIDADES DE SAN JOSÉ KM 6 Y ZIORA AMENA KM 7 DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	**FECHA DE ELABORACION: OCTUBRE 2026**

1.Presentación del proyecto en medio magnético y cargado en la MGA WEB en estado presentado.	X			
AT001 - Formulario único para radicación de proyectos.	X			
2. Hoja de Ruta proyecto de inversión pública y Formulario único para radicación proyectos en físico. (AT001-AT002	X			
3. Ficha de viabilidad diligenciada de acuerdo al sector firmada en medio físico y magnético. AT003	X			
4. Cronograma de actividades del proyecto a radicar y/o actualizar.	X			
5. Diseños y planos si el proyecto así lo requiere	X			
6. Presupuesto	X			EN EL ANEXO AT004
7. Documento técnico (Word) del proyecto.	X			
8. Costo de Actividades. AT004	X			
9. Politica Transversal. AT005	X			
10. Criterio de Focalizacion. AT006	X			
11. Requisitos Generales / Especificos. AT007	X			
12. Certificacion Plan de Vida Proyecto	X			
8. Otros anexos			X	
Certificados consten proyecto se encuentra acorde al P.O.T, según manual	X			
Certificado de estudios ambientales, según manual	X			
Certificado contra partida de cofinanciación.			X	
Acta de concertación o de socialización con la comunidad.	X			
Certificado de aporte de la Comunidad en bienes, según manual	X			
Copia Certificado de libertad y tradición, según manual			X	
Certificaciones uso servidumbres.			X	
Estudios, diseños, Planos, según manual			X	
Soportes técnicos y detallado de actividades, según manual	X			
Anexar documentos soportes o certificados, según manual	X			
Carta de sostenibilidad dada por la entidad encargada de la operación del proyecto.	X			
Diseños y planos si el proyecto así lo requiere			X	
9. Para proyectos que apliquen a fuentes del Sistema General de Regalías; los requisitos del acuerdo 045 de 2017 según la Fase.			X	

Firma Responsable:	
Nombre: KEVIN STIVEN GAMEZ MARTINEZ	
Fecha:01/10/2026	
Recibido por Banco Proyecto:	

Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial - Dirección de Infraestructura.

Departamento de Amazonas

						Página:	1.00
GOBERNACION DE AMAZONAS						Fecha:	25/05/2025

PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS KM 8 Y KM 7

	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	VR UNITARIO	VR PARCIAL	Imprevistos	A+U
POLIDEPORTIVO KM 7							
1,1	REPLANTEO DE OBRA	M2	490,15	$ 5.839,00	$ 2.862.000,00	$ 28.620,00	$ 3.948.388,38
1,2	PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO ÁREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LÍNEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	339,24	$ 39.863,00	$ 13.523.124,00	$ 135.231,24	$ 18.646.925,01
1,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2", INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UND	2,00	$ 4.135.700,00	$ 8.271.400,00	$ 82.714,00	$ 11.405.365,76
TOTAL POLIDEPORTIVO KM 7					$ 24.656.524,00	$ 246.565,24	$ 33.998.679,15
POLIDEPORTIVO KM 8- CAI							
1,1	REPLANTEO DE OBRA	M2	464,00	$ 5.839,00	$ 2.709.296,00	$ 27.092,96	$ 3.735.826,08
1,2	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M3	5,51	$ 184.329,00	$ 1.015.696,00	$ 10.156,96	$ 1.400.534,90
1,3	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 MM 15 CM X 15 CM M-131	M2	5,51	$ 14.239,00	$ 78.460,00	$ 784,60	$ 108.187,85
1,4	PLACA CONTRAPISO DE E=0,10 M CONCRETO 210 KG/CM² (3.000 PSI) ÁREA DEPORTIVA	M2	5,51	$ 231.201,00	$ 1.273.972,00	$ 12.739,72	$ 1.756.669,56
1,5	PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO ÁREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LÍNEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	339,24	$ 39.863,00	$ 13.523.124,00	$ 135.231,24	$ 18.645.925,01
1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2", INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UND	2,00	$ 4.135.700,00	$ 8.271.400,00	$ 82.714,00	$ 11.405.365,76
TOTAL POLIDEPORTIVO KM8- CAI					$ 25.871.948,00	$ 258.719,48	$ 37.053.509,17

SUB TOTAL OBRAS		$	51.528.472,00
ADMINISTRACIÓN (%)	31,89%	$	16.432.008,00
IMPREVISTOS (%)	1,00%	$	515.285,00
UTILIDAD (%)	6,00%	$	3.091.708,00
PAGA		$	4.800.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS			76.367.473,00
VALOR TOTAL OBRA		$	76.367.473,00

Nombre:
ROBIN CARDENAS PAREDES
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

Proyectó: Johanna Andrea Perez - P.U. D.I - Ingeniera civil
Proyectó: Miguel Angel Cordoba - P.E. D.I - Ingeniero Ambiental

PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS KM 6 Y KM 7

Departamento de Amazonas

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS | PÁGINA 1 DE 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Vr. UNITARIO
1,1	REPLANTEO DE OBRA	M2	5.839,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR		(10%) DE LA MANO DE OBRA	10%	$ 1.071,77	107,18
				SUBTOTAL $	$ 107,18

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
DURMIENTE - ORDINARIO	ML	1,00	$ 4.025,00	$ 4.025,00
PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	0,01	$ 5.980,00	$ 59,80
HILO NYLON K200 M	UND	0,05	$ 11.500,00	$ 575,00
			SUBTOTAL $	4.659,80

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UNID	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 07: 1O+2A	$ 198.359,00	$ 158.897,00	$ 357.256,00	0,003	1.071,77
				SUBTOTAL $	$ 1.071,77
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 5.839,00

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - D.I.

Firma
Nombre: Robin Orozco Cardenas Paredes
Director de Infraestructura Departamental

PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS KM 6 Y KM 7				Departamento de Amazonas
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	Vr. UNITARIO
1.2	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACIÓN, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M3	184.329,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR		(10%) MANO DE OBRA	$ 175.551,00	5%	8.778,00
				SUBTOTAL $	$ 8.778,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL $	-

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UND	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
					$ -
					$ -
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 04; 4A	$ 390.114,00		$ 390.114,00	0,450	175.551,00
				SUBTOTAL $	$ 175.551,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 184.329,00

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - D.I.

Firma
Nombre: Robert Orlzon Cardenas Paredes
Director de Infraestructura Departamental

#¡REFI.

Departamento de Amazonas

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	Vr. UNITARIO
1,35	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 MM 15 CM X 15 CM M -131	M2	14.239,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR		(10%) MANO DE OBRA	$ 5.195,00	10%	520,00
				SUBTOTAL $	$ 520,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 MM 15 CM X 15 CM M -131	KG	1,050	$ 158	$ 165,90
			SUBTOTAL $	165,90

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UND	TARIFA	Vr. UNITARIO
CARGUE Y DESCARGUE DE LA EMBARCACION	32	1	KG	$ 300,00	$ 960,00
ENCANTO - FLUVIAL	32	1	KG	$ 2.312,00	$ 7.398,40
			SUBTOTAL $	$ 8.358,40	

IV. MANO DE OBRA.

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 05:1O+1A	$ 259.727,00		$ 259.727,00	0,020	5.195,00
			SUBTOTAL $	$ 5.195,00	
			TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 14.239,00	

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - DI.

Firma
Nombre: Robin Dristin Cardenas Paredes
Director de Infraestructura Departamental

	#¡REF!	Departamento de Amazonas			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		PÁGINA	1	DE	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Vr. UNITARIO
1,40	PLACA CONTRAPISO DE E=0,10 M CONCRETO 210 KG/CM² (3.000 PSI) ÁREA DEPORTIVA	M2	231.201,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR		(10%) MANO DE OBRA	$ 25.973,00	5%	1.299,00
				SUBTOTAL $	$ 1.299,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
CONCRETO RESISTENCIA 21 Mpa (3000 PSI	M3	0,100	$ 1.833.091	$ 183.309,10
MADERA ORDINARIA	M	0,180	$ 14.000	$ 2.520,00
PUNTILLA CON CABEZA 2"	LB	0,030	$ 6.000	$ 180,00
			SUBTOTAL $	188.009,10

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UND	TARIFA	Vr. UNITARIO
CARGUE Y DESCARGUE DE LA EMBARCACION	240	1	KGM2	$ 158,00	$ 37.920,00
				SUBTOTAL $	$ 37.920,00

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 0S; 1O+1A	$ 259.727,00		$ 259.727,00	0,100	25.973,00
				SUBTOTAL $	$ 25.973,00
			TOTAL COSTO DIRECTO $		$ 231.201,00

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - D.I.

Firma
Nombre: Roan Orizon Cardenas Posados
Director de Infraestructura Departamental

#¡REF!					 Departamento de Amazonas
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		PÁGINA	1	DE	1

ITEM			Vr. UNITARIO
1.50.	PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO ÁREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LINEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	39.883,00

			TARIFA/HORA		Vr. UNITARIO
			$ 15.584,00		779,00
				$	779,00

	UNIDAD	CANTIDAD		Vr. UNITARIO
	GL	0,120		$ 19.200,00
	KG	0,150		$ 1.725,00
	GL	0,010		$ 213,76
	GL	0,019		$ 199,49
CINTA DE ENMASCARAR	RLL	0,180		$ 2.150,00
				$ -
			SUBTOTAL $	23.500,27

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UND	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 06; 1O+1A	$ 259.727,00		$ 259.727,00	0,060	15.584,00
			SUBTOTAL $		$ 15.584,00
			TOTAL COSTO DIRECTO $		$ 39.883,00

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - D.I.

Firma
Nombre: Robin Orzon Cardenas Paredes
Director de Infraestructura Departamental

	#¡REF!	Departamento de Amazonas

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS	PÁGINA	1	DE	1

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	Vr. UNITARIO
1.60	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2". INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1"* 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UNO	4.135.700,00

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
HERRAMIENTA MENOR		(10%) MANO DE OBRA	$ 259.727,00	10%	25.973,00
				SUBTOTAL $	$ 25.973,00

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
ALAMBRE INTERNO CALIBRE 12 Y RECUBRIMIENTO EN PVC, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1"* 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	GLB	1,000	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00
				$
			SUBTOTAL $	3.850.000,00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	UND	TARIFA	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
CUADRILLA 0B: 1Q+1A	$ 259.727,00		$ 259.727,00	1,000	259.727,00
				SUBTOTAL $	$ 259.727,00
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 4.135.700,00

Firma
Nombre: Johanna Andrea Perez
Profesional Universitario - D.I.

Firma
Nombre: Robin Orizon Cardenas Paredes
Director de Infraestructura Departamental

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial - Direccion de Infraestructura.

ADMINISTRACIÓN

ÍTEM	PERSONAL	CAN	JORNAL TOTAL/MES	PRESTACIONES	MESES	DEDICACION (%)	VALOR
1	Ing. Civil RESIDENTE DE OBRA	1	$ 4.400.000,00	66,54%	1,00	25,00%	$ 1.831.927,00
2	Maestro de Obra	1	$ 2.254.000,00	82,31%	1,00	100,00%	$ 4.109.179,00
3	INSPECTOR SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional)	1	$ 2,562.300,00	82,31%	1,00	30,00%	$ 1.401.369,00
TOTAL 1							**$ 7.342.475,00**

ÍTEM	GASTOS GENERALES	UTILIZACIÓN	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
1	Transporte y Logistica	100,00%	$ 2.100.000,00	1,00	$ 2.100.000,00
2	Papeleria Mensual, fotocopias, edición informes, registros fotográficos entre otros	100,00%	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00
TOTAL 2					**$ 2.700.000,00**

ÍTEM	COSTOS DE LEGALIZACIÓN	UTILIZACIÓN	VALOR MENSUAL	NUMERO DE MESES	VALOR
1	Contribución especial sobre contratos de obra publica	5,00%	$ 31.947.652,64		$ 1.597.383,00
3	Pólizas	1,00%			$ 319.477,00
4	Estampilla Pro Desarrollo departamental	1,50%			$ 479.215,00
5	Estampilla Pro cultura	1,50%			$ 479.215,00
6	Estampilla Pro Universidad de la Amazonia	1,00%			$ 319.477,00
7	Estampilla Pro Desarrollo fronterizo	1,00%			$ 319.477,00
8	Estampilla Pro Electrificación Rural	1,00%			$ 319.477,00
9	Taza pro deporte	1,50%			$ 479.215,00
10	Estampilla Pro Bienestar del adulto mayor	4,00%			$ 1.277.906,00
11	Fondo especial de bomberos	0,50%			$ 159.738,00
12	Estampilla justicia familiar	2,00%			$ 638.953,00
TOTAL 3 OTROS GASTOS					**$ 6.389.533,00**

TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN (TOTAL 1 + TOTAL 2 + TOTAL 3)		**$ 16.432.008,00**
(TOTAL GASTOS ADMINISTRACION / COSTOS DIRECTOS) X 100		
		32%
COSTO DIRECTO:		$ 51.528.472,00
ADMINISTRACIÓN	31,89%	$ 16.432.008,00
IMPREVISTOS	1,00%	$ 515.285,00
UTILIDAD	6,00%	$ 3.091.708,00

Elaboro:

Ing. Johanna Andrea Perez
Profesional en Ingeniería Civil - P.U. GP.PT-DI

Revisó:

Ing. Rodin Cardenas Paredes
Director de Infraestructura

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial - Dirección de Infraestructura.

PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS KM 6 Y KM 7

PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL — **FECHA DE ELABORACIÓN: JUNIO 2026**

PROGRAMA	FICHA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UND	CANT	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
								$ 1.960.000,00
1,00	GA-SST-1-01	Contratación del profesional ambiental y profesional SST						
		Residente Ambiental SST	UND	1,0	Meses	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
	GA-SST-1-02	Capacitaciones						
		Material de capacitación (impresiones)	UND	1,0	Meses	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
		Cumplimiento requerimientos legales						
		Botiquín tipo A	UND	1,0	Mes	2,0	$ 140.000,00	$ 140.000,00
		Extintor ABC 20 Lb	UND	1,0	Mes	2,0	$ 220.000,00	$ 220.000,00
		Camilla De emergencia	UND	1,0	Mes	2,0	$ 350.000,00	$ 350.000,00
		Kit antiderrames	UND	1,0	Mes	2,0	$ 380.000,00	$ 380.000,00
		Elementos de EPPs	%	25	Mes	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
2,00								$ [illegible]
		Planeación y control de obra						
		Cerramiento tela verde	UND	2,0	Mes	2,0	Presupuesto general	
		Señalización de obra	UND	4,0	Mes	2,0	200.000,00	$ 1.600.000,00
3,00								$ [illegible]
	PRS-3.1-04	Recolección, almacenamiento y transporte						
		Puntos ecológicos	UND	1,0	Mes	2,0	$ 350.000,00	$ 700.000,00
		Disposicion de residuos ordinarios y especiales dispuestos	UND	1,0	Mes	2,0	$ 250.000,00	$ 500.000,00
		Centro de acopio con suministro de bolsas	UND	1,0	Mes	2,0	$ 440.000,00	$ 880.000,00
6,00								$ VALOR
	PGSA-6.1-06	Atención e información a la comunidad						
		Punto informativo	UND	1,0	Mes	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
		Recepción de PQR	UND	1,0	Mes	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
		Inversión socioambiental (daños y afectación a terceros)			Mes	2,0	Incluido en presupuesto de administración	
	TOTAL							$ 4.600.000,00

Elaboró:

Ing. MIGUEL ANGEL CORDOBA BURGOS
Profesional Ing Ambiental

	CUADRO CONTROLCANTIDADES DE OBRA		
	PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS EL ENCANTO	GOBERNACIÓN DE AMAZONAS	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

TABLA DE MEDIDAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	DESCRIPCIÓN	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.1	M2	CANCHA KM 7		15.2	30.35	1.00	459.15
		TOTAL ACTIVIDAD					459.15

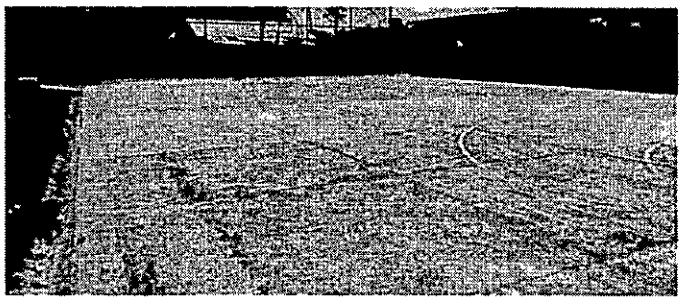


TABLA DE MEDIDAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	DESCRIPCIÓN	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.22	M2	CANCHA KM 7		12.0	28.27	1.00	339.24
		TOTAL ACTIVIDAD					339.24

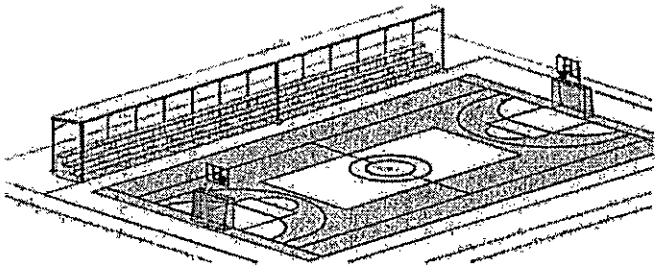
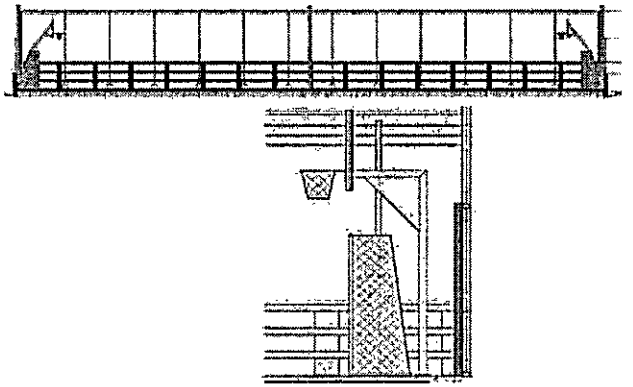


TABLA DE MEDIDAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	DESCRIPCIÓN	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.30	UND	PORTERIAS				2.00	2.00
		TOTAL ACTIVIDAD					2.00



Departamento de Amazonas

CUADRO CONTROLCANTIDADES DE OBRA

PROYECTO MANTENIMIENTO CANCHAS EL ENCANTO	GOBERNACIÓN DE AMAZONAS	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA

TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP.	UN	PRELIMINAR	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
		REPLANTEO DE OBRA					
	M2	CANCHA KM 0		16,0	29,00	1,00	464,00
1,1							
		TOTAL ACTIVIDAD					464,00

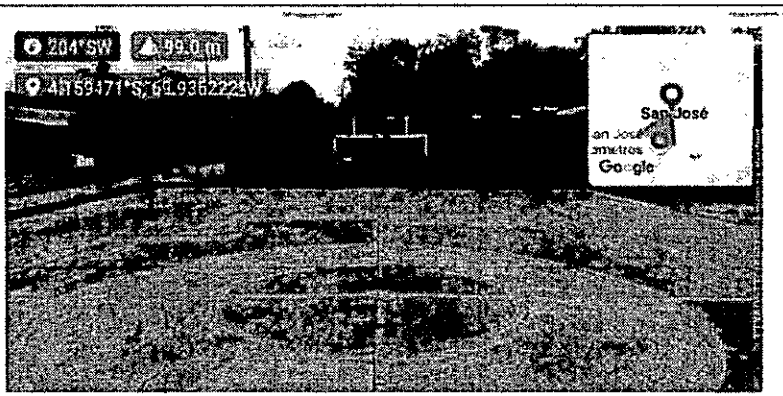


TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP.	UN	PRELIMINAR	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
		DEMOLICION, LIMPIEZA, RECAPITULE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE ESCOMBROS					
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,95	2,37	1,00	0,47
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	8,85	7,32	1,00	3,24
1,2	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,71	8,72	1,00	1,80
		TOTAL ACTIVIDAD					5,51

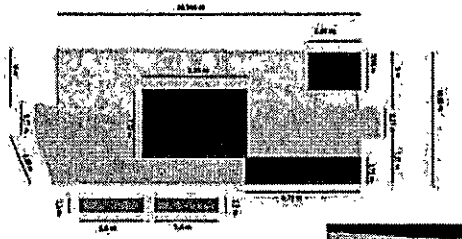
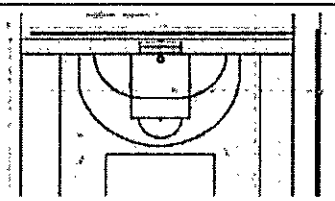




TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP.	UN	PRELIMINAR	PESO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
		MALLA ELECTROSOLDADA DE 6 MM M-CM A 15 CM M (6X1					
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,95	2,37	1,00	0,47
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	8,85	7,32	1,00	3,24



1.3	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,71	9,72	1,00	1,80
						TOTAL ACTIVIDAD	6,61

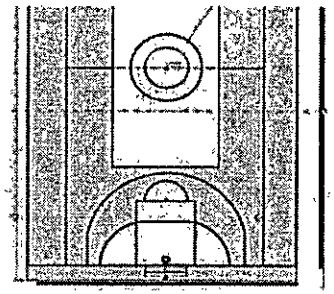


TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	PRELIMINAR	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.40	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,95	2,37	1,00	0,47
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	8,85	7,32	1,00	3,24
	M3	PLACAS AJUSTE	0,05	3,71	9,72	1,00	1,80
						TOTAL ACTIVIDAD	5,51

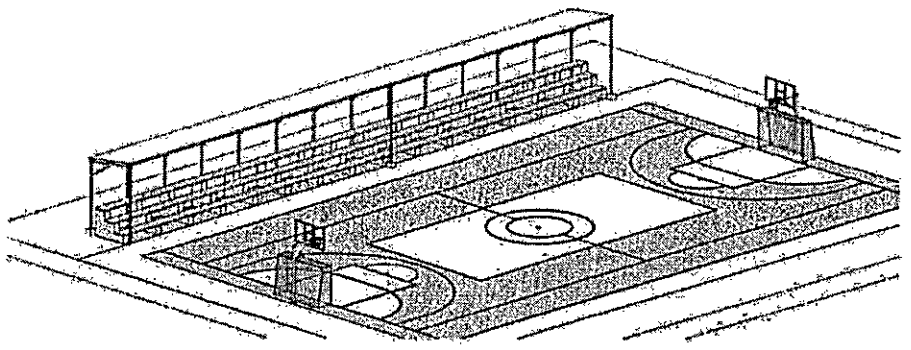


TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	PRELIMINAR	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
1.60	M3	CANCHA KM 9		12,0	28,27	1,00	339,24
						TOTAL ACTIVIDAD	339,24

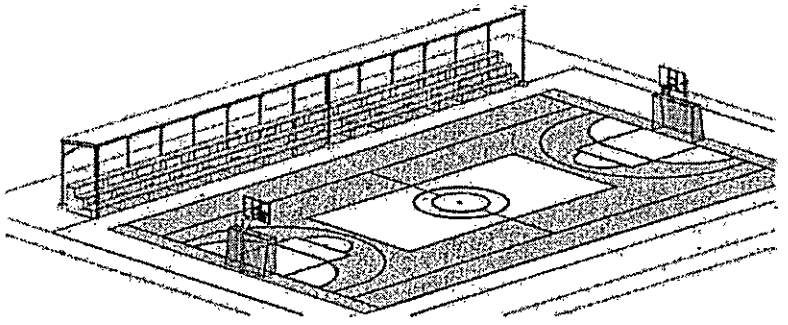
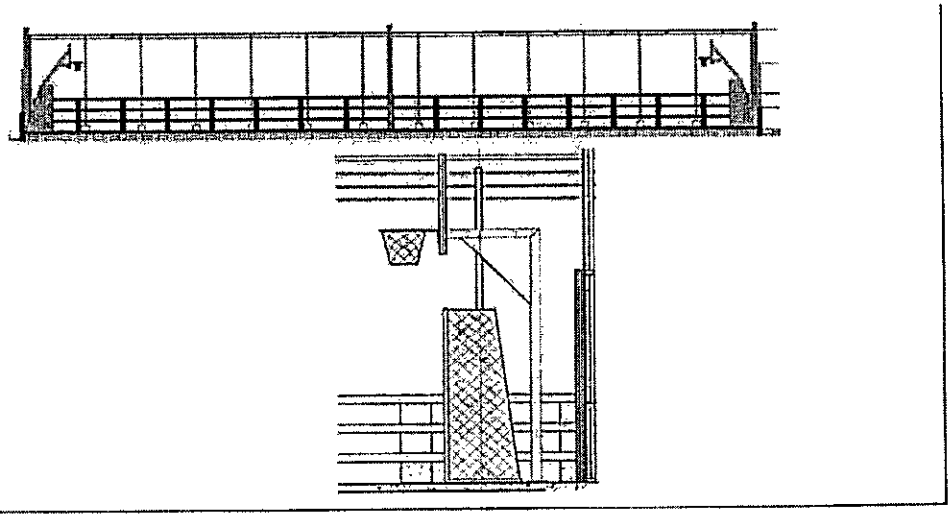


TABLA DE MEMORIAS

CASA CORREGIMENTAL

CAP	UN	PRELIMINAR SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS EN TUBERIA EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20 INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 1/8" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS TORPEX	ALTO	ANCHO	LARGO	CANTIDAD	TOTAL
	UND	PORTERIAS				2,00	2,00
1,00							
		TOTAL ACTIVIDAD					2,00



GOBERNACION DEL AMAZONAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL
FORMULACION DE PROYECTOS

RECARGO PRESTACIONAL AÑO VIGENTE

2.028

VALOR REAL DEL SALARIO

SALARIO			1.0 SMMLV		1.5 SMMLV		2.0 SMMLV		3.0 SMMLV		5.0 SMMLV		3.5 SMMLV		4.0 SMMLV		4.5 SMMLV	
			Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.
Mensual			$ 1.755.606	A	$ 2.626.356,0	A	$ 3.501.810,0	A	$ 5.377.363,0	A	$ 8.252.715,0	A	$ 8.128.190,0	A	$ 7.003.820,0	A	$ 7.879.073,0	A
Auxilio de transporte			$ 249.095	B	$ 249.095,0	B	$ 249.095,0	B	$ 249.095,0	B	$ 249.095,0	B	$ 99.638,0	B	$ 49.819,0	B	$ -	B
Total mensual			$ 2.004.701	C	$ 2.875.452,0	C	$ 3.750.905,0	C	$ 5.626.458,0	C	$ 8.501.810,0	C	$ 8.227.828,0	C	$ 7.053.639,0	C	$ 7.879.073,0	C
Anual (A*360/365)			$ 21.302.878	D	$ 31.954.027,0	D	$ 42.605.366,0	D	$ 63.908.053,0	D	$ 93.298.700,0	D	$ 93.908.053,0	D	$ 74.559.377,0	D	$ 85.210.719,0	D
Anual con auxilio de transporte			$ 24.153.877	E	$ 34.829.221,0	E	$ 45.486.554,0	E	$ 68.141.650,0	E	$ 93.634.752,0	E	$ 93.741.837,0	E	$ 83.788.900,0	E	$ 85.962.005,0	E
Salario de transporte anual (no tiene en IBC, RICO1995, 187[1])			$ 2.851.199	F	$ 2.851.199,0	F	$ 2.851.199,0	F	$ 2.851.199,0	F	$ 2.851.199,0	F	$ 1.781.749,0	F	$ 1.162.480,0	F	$ 679.249,0	F
CONCEPTO	FACTOR	FORMULA	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.	Valor	Ref.
SALARIO																		
SALARIO ANUAL (360 DIAS)			21.302.878	100,00%	31.954.027,0	100,00%	42.605.366,0	100,00%	63.908.053,0	100,00%	93.298.700,0	100,00%	74.559.377,0	100,00%	85.210.719,0	100,00%	95.862.064,0	100,00%
AUXILIO DE TRANSPORTE ANUAL			2.851.199	13,53%	2.851.199,0	8,92%	2.851.199,0	6,76%	2.851.199,0	4,23%	2.851.199,0	2,71%	1.781.749,0	1,91%	1.162.480,0	0,84%	-	0,00%
PRESTACIONES																		
CESANTIA LEY	30,00%	D=E/360*30	2.365.209	11,29%	3.528.903,0	10,78%	4.488.345,0	10,53%	6.480.054,0	10,29%	6.471.782,0	10,13%	7.447.471,0	10,00%	8.451.178,0	9,93%	8.454.688,0	9,86%
INTERESES CESANTIA	12,00%	H=D*%	298.721	1,54%	412.356,0	1,29%	538.361,0	1,26%	657.626,0	1,23%	778.651,0	1,22%	895.097,0	1,20%	1.016.341,0	1,19%	1.134.557,0	1,18%
VACACIONES - 15 DIAS	50,00%	I=A*%	878.453	4,11%	1.313.178,0	4,11%	1.750.905,0	4,11%	2.188.632,0	4,11%	2.626.358,0	4,11%	3.064.084,0	4,11%	3.501.810,0	4,11%	3.939.537,0	4,11%
PRIMAS - 30 DIAS	100,00%	J=C	2.000.000	9,39%	2.875.452,0	9,00%	3.750.905,0	8,80%	5.626.358,0	8,80%	8.501.810,0	9,11%	8.227.828,0	8,39%	7.053.639,0	8,28%	7.879.073,0	8,22%
OTROS COSTOS																		
DOTACION BOTAS Y OVEROL - 10% /SMM. * 02 VECES POR AÑO	3,00	K=606.3	600.000	2,82%	600.000,0	1,88%	600.000,0	1,41%	600.000,0	0,94%								
SEGURO COLECTIVO	5,90%	L=I 5%	104.615	0,50%	159.770,0	0,50%	213.027,0	0,50%	319.540,0	0,50%	319.540,0	0,50%	372.797,0	0,50%	426.054,0	0,50%	479.310,0	0,50%
SEGURIDAD SOCIAL																		
PENSION	8,50%	M= D*%	1.810.724	8,50%	2.716.086,0	8,50%	3.621.405,0	8,50%	5.432.153,0	8,50%	7.932.153,0	8,50%	6.337.547,0	8,50%	7.242.910,0	8,50%	8.148.276,0	8,50%
MEDICINA FAMILIAR	12,50%	N= D*%	2.662.935	12,50%	3.994.253,0	12,50%	5.325.690,0	12,50%	7.988.535,0	12,50%	11.663.375,0	12,50%	9.319.922,0	12,50%	10.651.380,0	12,50%	11.983.707,0	12,50%
RIESGOS PROFESIONALES (0,522%)[2]	0,98%	O= D*%	1.497.000	0,98%	2.724.000,0	0,98%	2.985.333,0	0,98%	4.778.666,0	0,98%	4.447.999,0	0,98%	3.116.233,0	0,98%	8.930.000,0	0,98%	8.671.922,0	0,98%
APORTES SENA																		
APORTE DISEMPARO	2,00%	P= D*2,0%	426.054	2,00%	638.000,0	2,00%	852.107,0	2,00%	1.065.134,0	2,00%	1.278.161,0	2,00%	1.491.188,0	2,00%	1.704.214,0	2,00%	1.917.241,0	2,00%
FONDO ESP. DE LA CONSTRUCCION [3]		Q= SMMLV*(2/48	525.270	2,47%	787.907,4	2,47%	1.050.543,5	2,47%	1.313.179,9	2,47%	1.575.814,3	2,47%	1.838.450,4	2,47%	2.101.086,9	2,47%	2.363.721,8	2,47%
OTROS APORTES																		
ICBF	3,00%	R= D*3,00%	639.000	3,00%	958.951,0	3,00%	1.278.181,0	3,00%	1.917.241,0	3,00%	1.917.241,0	3,00%	2.236.781,0	3,00%	2.556.321,0	3,00%	2.875.862,0	3,00%
CAJA DE COMPENSACION	4,00%	S= D*4,00%	852.107	4,00%	1.278.181,0	4,00%	1.704.214,0	4,00%	2.556.321,0	4,00%	2.556.321,0	4,00%	2.981.375,0	4,00%	3.408.428,0	4,00%	3.834.482,0	4,00%
TOTAL ANUAL			38.836.076	182,31%	58.272.836,4	179,97%	73.813.379,9	173,30%	107.227.829,9	169,61%	155.431.555,3	166,54%	122.195.706,4	163,19%	139.729.236,9	164,11%	154.543.787,8	161,21%
% RECARGO PRESTACIONAL				82,31%		79,97%		73,30%		69,61%		66,54%		63,19%		64,11%		61,21%

Notas:

(1) el limite 16 días hábiles anuales

(2) Porcentaje sobre este aportan los constructores. Para otros empleadores factores: cálculo 30 días de cesantía y 2,3% cotizando para el evento de baja riesgo para riesgos profesionales

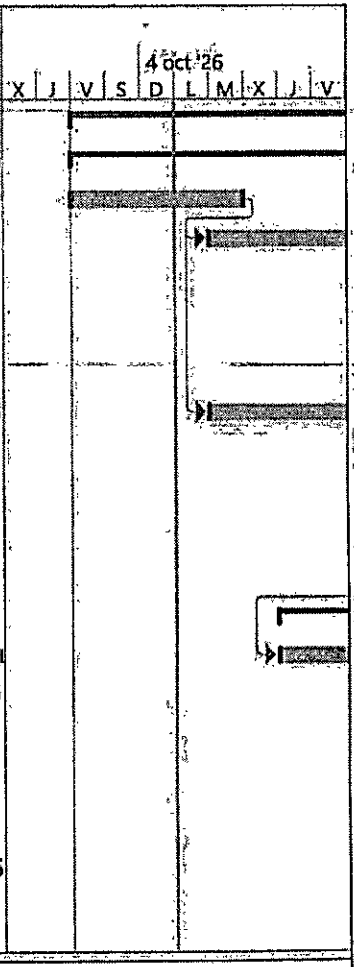
(3) Un salario mínimo por cada 48 trabajadores, 12 veces al año (Decreto número 1 de 1961 Salario anual mínimo)

(4) Porcentaje del Horas Extras aplicable en Obra de Trabajo por la modificación del Artículo 44 Ley (1)

HORAS EXTRAS TRABAJADAS					
	UM	HEXTR / MES	F HEXTR	HEQUIV	%
HORA EXTRA DIURNA	HORA	8,02	1,25	10,00	4,17%
HORA EXTRA NOCTURNA	HORA	4,00	1,75	7,00	2,92%
HORA EXTRA FESTIVA DIURNA	HORA	8,00	2,00	16,00	6,67%
					13,75%

Ing. Johanna Andrea Perez - P.U. 01
Profesional Apoyo

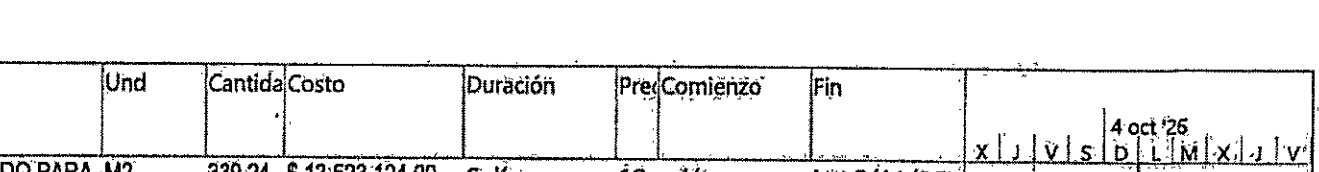
Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Und	Cantida	Costo	Duración	Pred	Comienzo	Fin
1		1	**Proyecto Canchas Km 6 y 7**			**$ 51.528.472...**	**43,88 días**		**vie 2/10/26**	**mié 2/12/26**
2		1	**POLIDEPORTIVO KM 7**			**$ 24.656.524...**	**19,88 días**		**vie 2/10/26**	**jue 29/10/26**
3		1,1	REPLANTEO DE OBRA	M2	490,15	$ 2.862.000,00	3 días		vie 2/10/26	mar 6/10/26
4		1,2	PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO ÁREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LINEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	339,24	$ 13.523.124,00	5 días	3	lun 5/10/26	lún 12/10/26
5		1,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2", INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UND	2,00	$ 8.271.400,00	18 días	3	lun 5/10/26	jue 29/10/26
6		2	**POLIDEPORTIVO KM 6**			**$ 26.871.948...**	**40 días**		**mié 7/10/26**	**mié 2/12/26**
7		1,1	REPLANTEO DE OBRA	M2	464,00	$ 2.709.296,00	4 días	5	mié 7/10/26	mar 13/10/2
8		1,2	DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, DESCAPOTE Y NIVELACION, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES	M3	5,51	$ 1.015.696,00	4 días	7	lun 12/10/26	vie 16/10/26
9		1,3	MALLA ELECTROSOLDADA DE 5 MM 15 CM X 15 CM M -131	M2	5,51	$ 78.460,00	3 días	8	jue 15/10/26	mar 20/10/26
10		1,4	PLACA CONTRAPISO DE E=0,10 M CONCRETO 210 KG/CM² (3.000 PSI) ÁREA DEPORTIVA	M2	5,51	$ 1.273.972,00	7 días	9	mar 20/10/26	jue 29/10/26



Proyecto: Cronograma km 6 - k
Fecha: lun 5/10/26

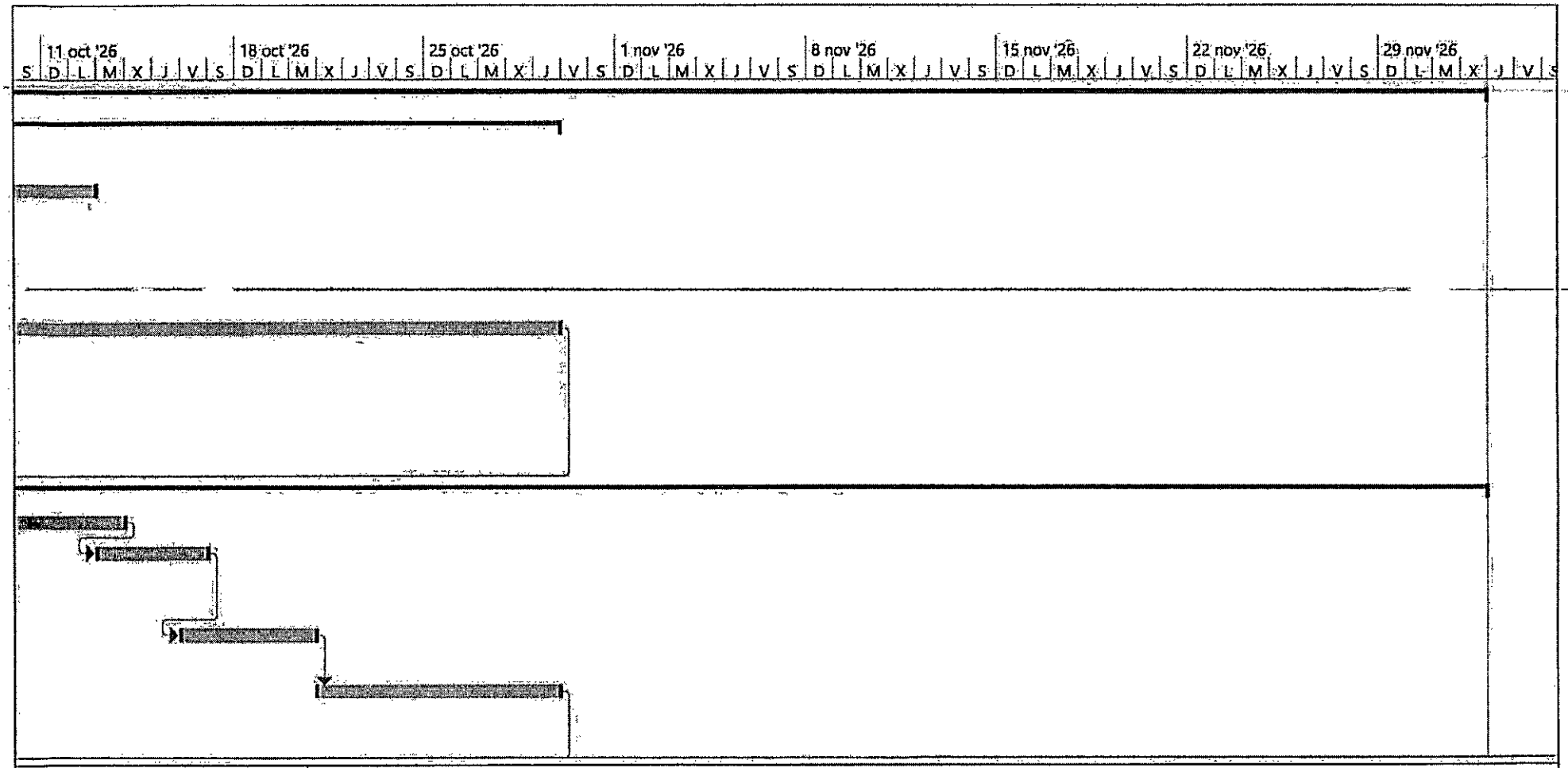
Tarea	Resumen inactivo	Tareas externas	
División	Tarea manual	Hito externo	
Hito	solo duración	Fecha límite	
Resumen	Informe de resumen manual	Progreso	
Resumen del proyecto	Resumen manual	Progreso manual	
Tarea inactiva	solo el comienzo		
Hito inactivo	solo fin		

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Und	Cantida	Costo	Duración	Pre	Comienzo	Fin
11		1,5	PINTURA TRAFICO PESADO PARA PISO ÁREA DE JUEGOS Y DEMARCACIÓN DE LÍNEAS CONTINUAS PARA CANCHA CON UN ANCHO DE 10 CM	M2	339,24	$ 13.523.124,00	6 días	10	mié 28/10/26	jue 5/11/26
12		1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARCOS Y TABLEROS EN TUBO GALVANIZADA 2". INCLUYE MALLA, TABLERO ACRILICO CON MARCO EN ANGULO 1" * 3/16" CON SUS RESPECTIVOS TORNILLOS, TUERCA	UND	2,00	$ 8.271.400,00	20 días	11	mié 4/11/26	mié 2/12/26



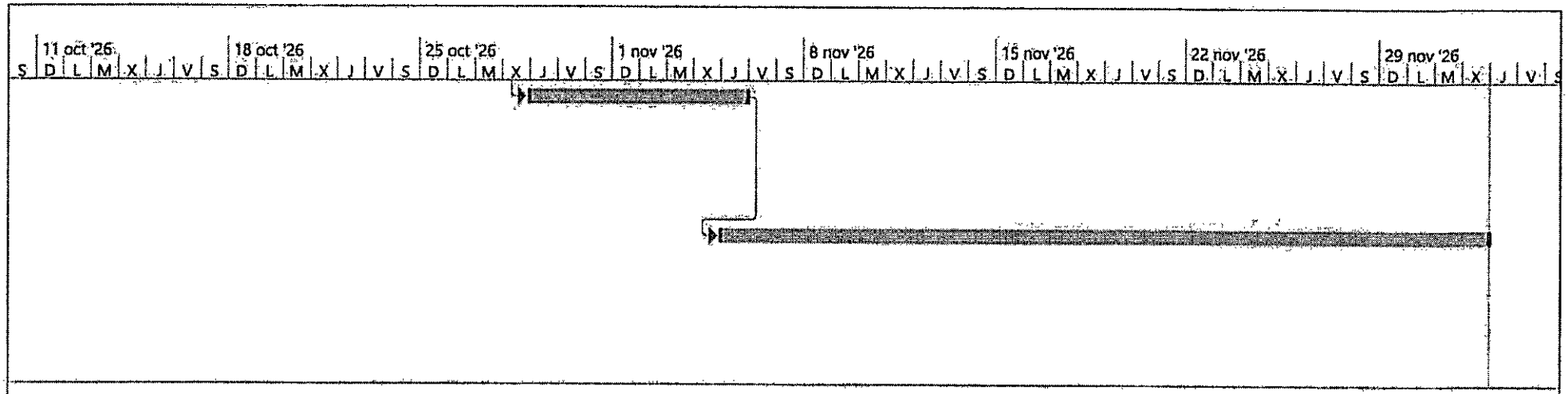
Proyecto: Cronograma km 6 - k
Fecha: lun 5/10/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



Proyecto: Cronograma km 6 - k
Fecha: lun 5/10/26

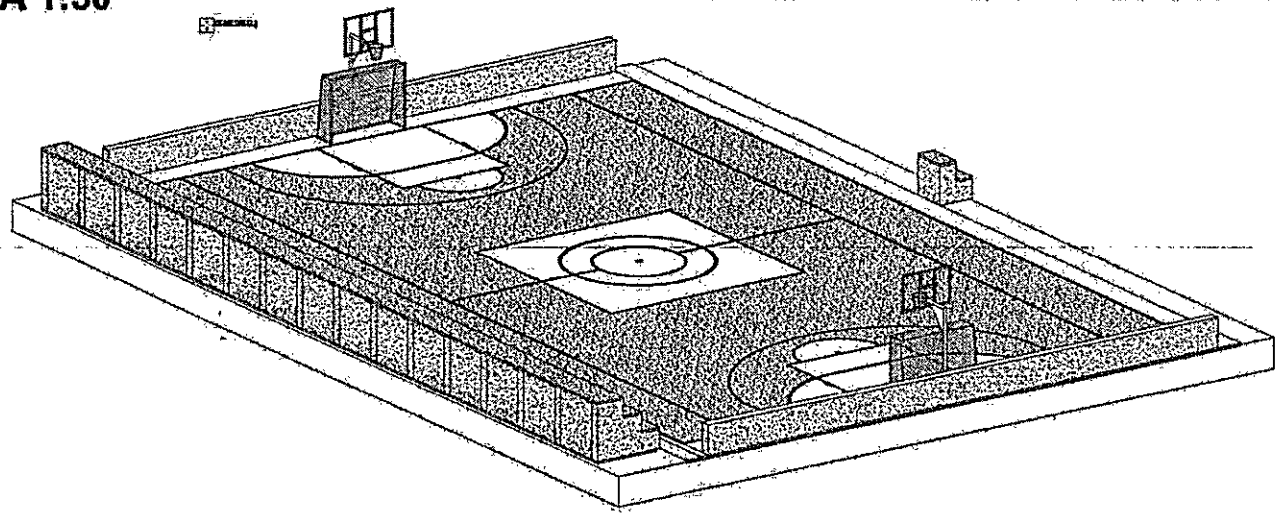
Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hito		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			



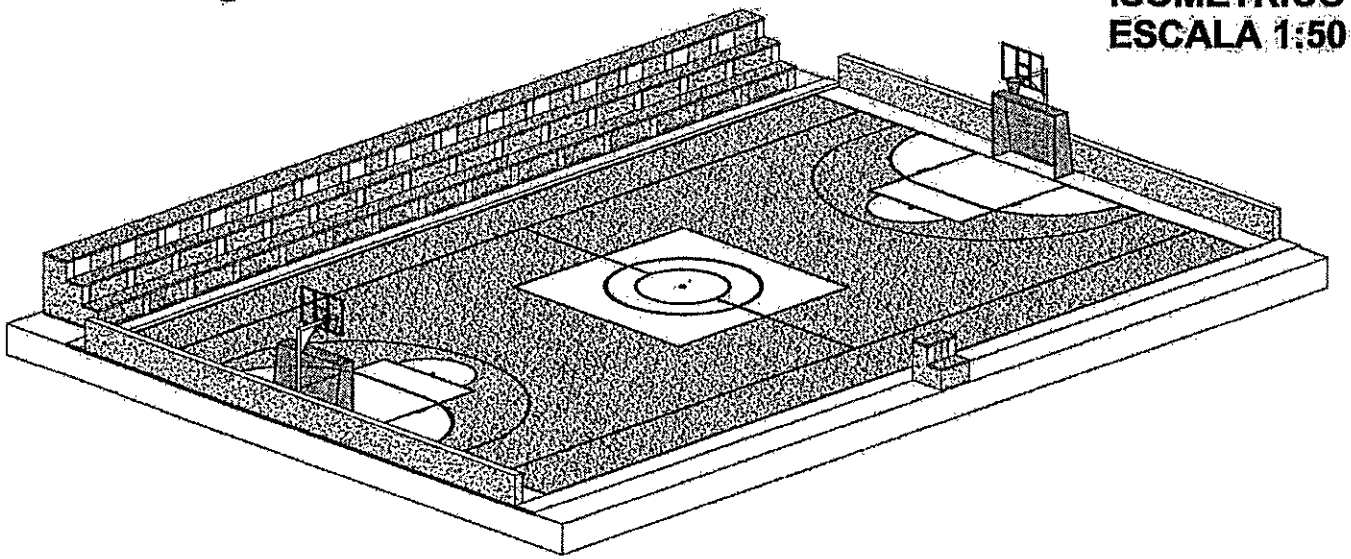
Proyecto: Cronograma km 6 - k
Fecha: lun 5/10/26

Tarea		Resumen inactivo		Tareas externas	
División		Tarea manual		Hito externo	
Hitó		solo duración		Fecha límite	
Resumen		Informe de resumen manual		Progreso	
Resumen del proyecto		Resumen manual		Progreso manual	
Tarea inactiva		solo el comienzo			
Hito inactivo		solo fin			

ISOMETRICO
ESCALA 1:50



ISOMETRICO
ESCALA 1:50



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO

LOCALIZACIÓN:

Departamento del Amazonas

PROPIETARIO:

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

CONTIENE:

PLANTA, FACHADA Y CORTES

DISEÑO ARQUITECTÓNICO:

ARQ. JOSEL CALDINO A.

VO.BO.

ING. JOHANN PEREZ

APROBO:

ING. ROBBI O. PAREDES

CONTENIDO:

- Isometricos

PLANO No:

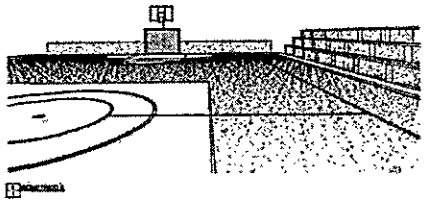
Número de proyecto: 0001

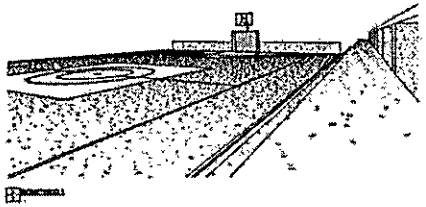
Fecha: Fecha de emisión

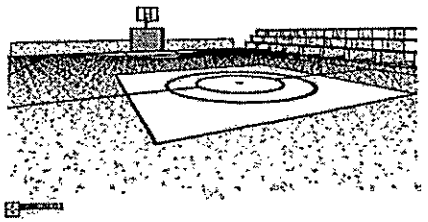
2

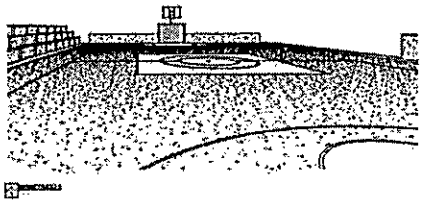
Escala:

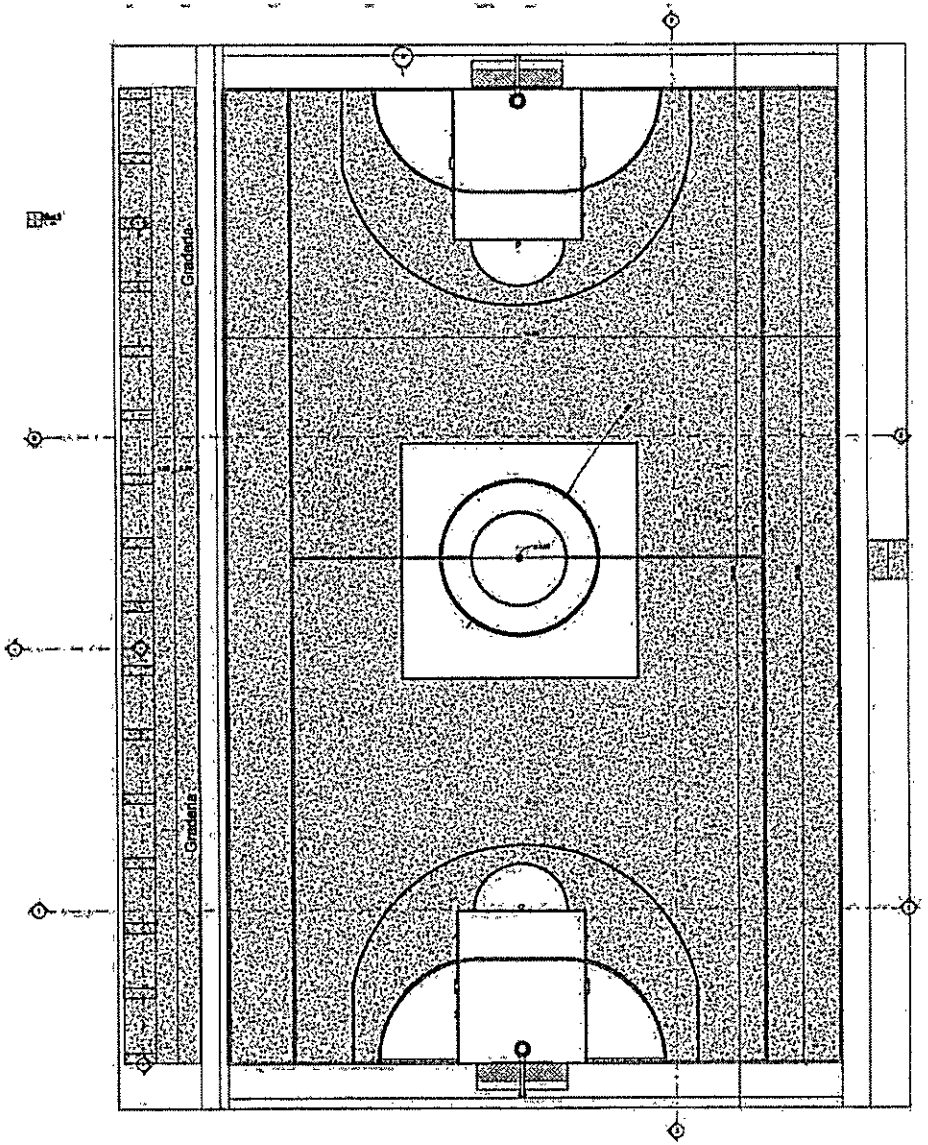
VISTA PLANTA
ESCALA 1:55











GOBERNACION DEL AMAZONAS

PROYECTO:
MEJORAMIENTO EN EL POLIDEPORTIVO

LOCALIZACION:
Departamento del Amazonas

PROPIETARIO:
GOBERNACION DEL AMAZONAS

CONTIENE:
PLANTAS, FACHADAS Y CORTES

DISEÑO ARQUITECTONICO:
ING. JOSE L. GALEANO A.

ING. JOHANNA PEREZ

APROBO:
ING. ROBERT PAREDES

CONTENIDO:
1. Vista en planta arquitectonica isometrica

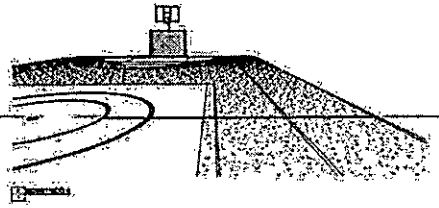
PLANO No:
0001

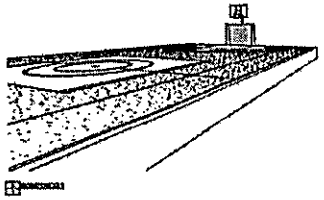
Fecha: Fecha de emisión

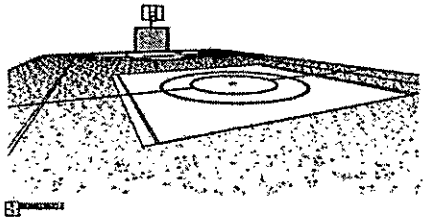
1

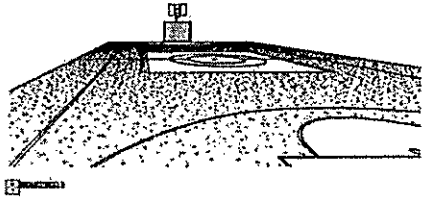
Escala: 1:50

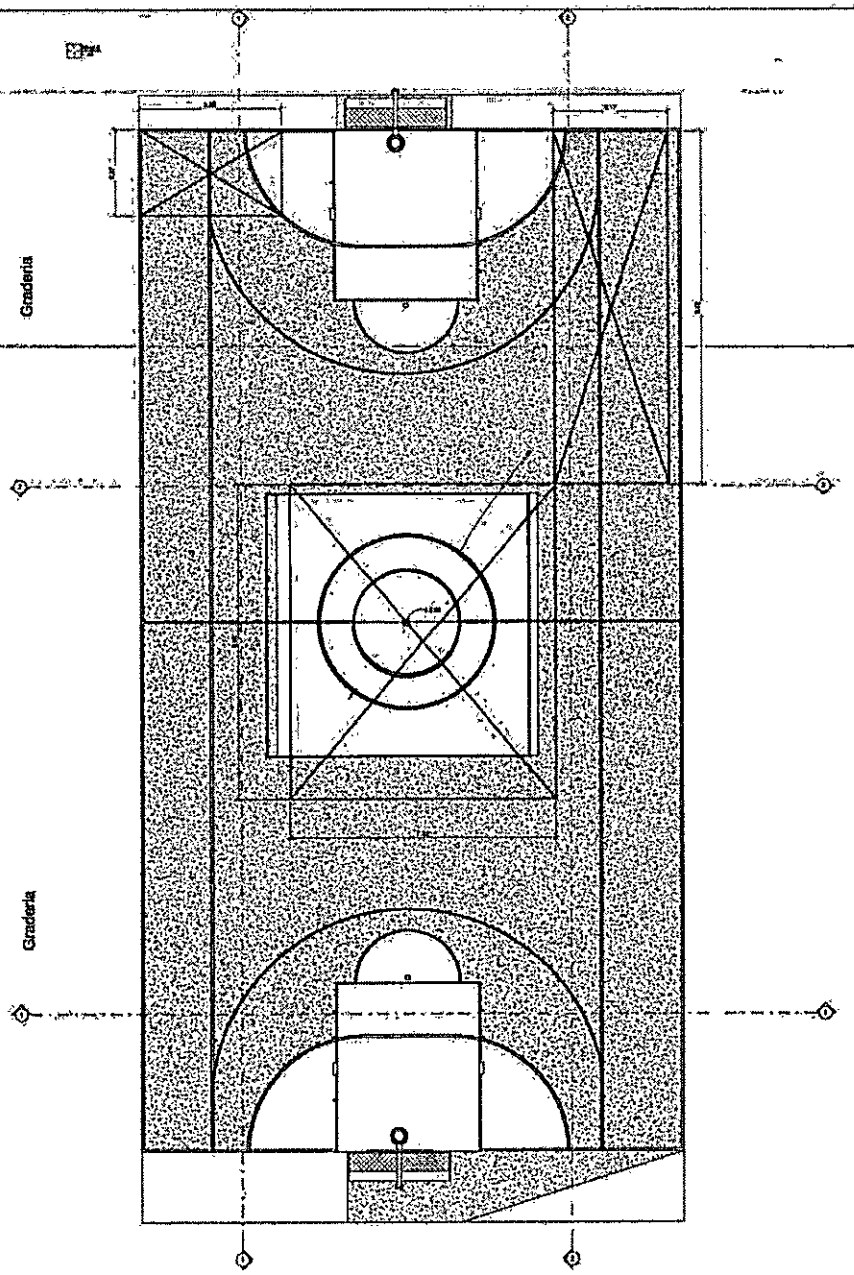
VISTA PLANTA
ESCALA 1:55











GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

PROYECTO:

UBICACIÓN:
Departamento del Amazonas

PROPIETARIO:
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

CONTIENE:
PLANTA, FACHADA Y CORTES

DIBUJO ARQUITECTÓNICO:
ARQ. JOSE L. GALEANO A.

REVISO:
INGJOHANNA PEREZ

APROBO:
ING. ROBER C. PAREDES

CONTENIDO:
Vista en planta arquitectónica Isometricos

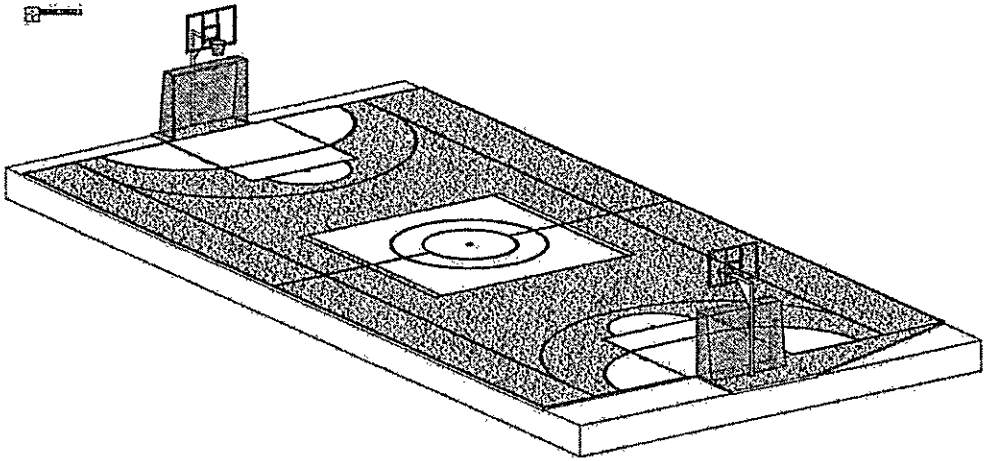
PLANO No.:
0001

Fecha: Fecha de emisión

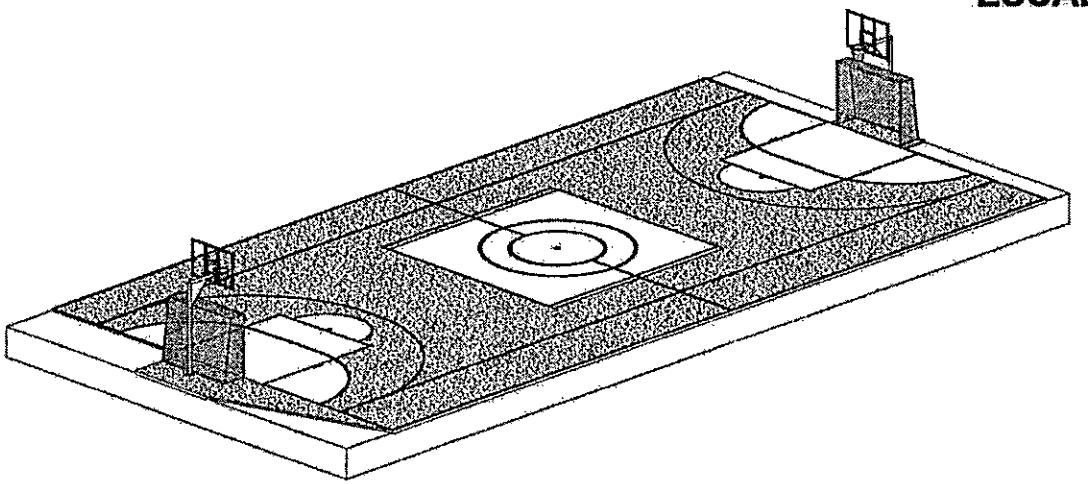
1

Escala: 1:45

ISOMETRICO
ESCALA 1:50



ISOMETRICO
ESCALA 1:50



GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

PROYECTO:

MEJORAMIENTO EN EL POLIDEPORTIVO [illegible] EN [illegible]

LOCALIZACIÓN:

Departamento del Amazonas

PROPIETARIO:

GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS

CONTENIDO:

PLANTA, FACHADA Y CORTES.

DISEÑO ARQUITECTÓNICO

ARQ. JOSE L. GALEANO A.

M.N. [illegible]

DIBUJO:

ING. JOHANNA PEREZ

APROBO:

ING. ROBIN C. PAREDES

CONTENIDO:

Isométricos

PLANO No:

Número de propuesta: 0001

Fecha: Fecha de emisión

2

Escala